

MOCIONES Y ACUERDOS IV CONGRESO

CCP

PLATAFORMA DE LUCHA

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Considerando:

- 1.- Que los objetivos del Programa de la Confederación Campesina del Perú, de Liberación Nacional, Democracia Popular, solamente pueden ser logrados mediante la movilización de las masas obreras, campesinas y populares independientemente de la burguesía y confiando en sus propias fuerzas. Para lograr esta organización y movilización independiente de los pobres del campo como fuerza democrática y revolucionaria en la Confederación Campesina del Perú, es necesario que el movimiento campesino se eduque en medio de luchas cotidianas por la tierra, el bienestar material y los derechos democráticos, asimilando y comprendiendo y difundiendo entre las más amplias masas de trabajadores del campo en el Programa de la Confederación Campesina del Perú. Esta educación en el Programa de la CCP en medio de las luchas cotidianas permitirá que esté más fortalecido por la claridad de sus objetivos finales que permite flexibilidad en las batallas diarias.
- 2.- Que la comprensión, asimilación y difusión entre las masas de trabajadores del campo del Programa de la CCP tiene su mejor manera de realizarse al vivir los trabajadores en cada experiencia de lucha el choque con la burguesía y la necesidad de cambiar todo el ordenamiento social y no quedarse en las luchas por mejoras temporales que los enemigos de clase rápidamente las recuperan.
- 3.- Que esta acumulación de fuerzas en las luchas cotidianas por la tierra, el bienestar y los derechos democráticos, guiadas por el Programa de la CCP, debe aprovechar en la actual situación política nacional, las contradicciones interburguesas que hay entre el Gobierno Militar por un lado y los terratenientes, grandes burgueses agrarios e imperialistas norteamericanos por el otro lado. Esta contradicción secundaria se produce por la política del gobierno de producir una acumulación capitalista de base nacional para lo cual tiene que disputar a esos otros sectores el reparto de la riqueza producida por los trabajadores. Para eso el Gobierno hace algunas concesiones a las masas para conseguir su apoyo político, prevenir e impedir la alianza obrero-campesina, y para facilitar la explotación mas intensiva de las masas para su desarrollo del capitalismo de Estado y compartir la riqueza con los otros sectores de las clases explotadores.
- 4.- Que el movimiento campesino tiene que aprovechar estas contradicciones y concesiones para impulsar su lucha por el programa de la CCP y conseguir mejores condiciones materiales de vida y mejores condiciones democráticas para su organización y movilización independiente. El Gobierno en su reforma agraria expropia con pago a los terratenientes y hace la propaganda demagógica de que la tierra debe ser para quien la trabaja. Aquí hay una contradicción entre el Gobierno Militar y los terratenientes y grandes burgueses agrarios y una concesión a los trabajadores para evitar la alianza obrero-campesina y ganar al campesinado a su lado. Para la CCP, que sabe que la solución no está en la alianza con la burguesía sino con el proletariado la posición correcta no es aislarse de las masas negándose a utilizar esas

contradicciones y concesiones como ha hecho la camarilla de Saturnino Parédes, sino continuar su organización y movilización por tomar la tierra, expulsar a los terratenientes, grandes burgueses agrarios e imperialistas, demostrar a las masas y llamándolas a seguir la lucha por la Liberación Nacional y la Democracia Popular, única manera de dar solución a los problemas del agro y del campesinado. La Lucha contra la deuda agraria, la dominación imperialista, la política conciliadora del Gobierno, que se expresa en el mantenimiento del atraso cada vez más grande de la agricultura y de las condiciones de vida del campesinado respecto al resto de la economía.

Otro ejemplo de aprovechamiento ocurre en el caso de los CAP's y SAIS creadas por el Gobierno en base a la expropiación de las tierras de grandes burgueses agrarios y terratenientes y que expresan esa contradicción e incluyen concesiones a los trabajadores para ganar el apoyo de los trabajadores al Gobierno y facilitar la acumulación capitalista nacional y compartir parte de esa riqueza con los mismos terratenientes, grandes burgueses e imperialistas.

A los trabajadores se concede participación en excedentes y derecho a elegir dirigentes de los consejos de administración y otros, por ser jurídicamente propietarios. Aunque realmente, las empresas están controladas por el Gobierno para su acumulación capitalista, las concesiones tienen que ser aprovechadas no para apoyar al reformismo, sino para conseguir de manera inmediata mejores condiciones materiales de vida, continuar la lucha por los derechos sindicales y las libertades democráticas y denunciar la conciliación del Gobierno con los enemigos del Pueblo que dice combatir, llamando a los trabajadores a adherir al programa de la Confederación Campesina del Perú de Tierra y Liberación Nacional y Democracia Popular.

De igual manera, el movimiento campesino organizado en la CCP tiene que tomar posición ante la política de Estatizaciones de Empresas imperialistas que hace el Gobierno, para aprovechar esas contradicciones y utilizar los aspectos subordinados que hay allí de afirmación de intereses de capital nacional, cuando el mismo Gobierno denuncia el carácter antinacional y colonialista de esas empresas y al pasar a servir de base a una acumulación capitalista nacional, pero que no nos llevan a brindar apoyo al Gobierno sino a señalar cómo concilia con los mismos yanquis al reducir la estatización a unas empresas mientras sigue el capital imperialista renovándose, penetrando y dominando la economía. Al igual que el movimiento obrero y el minero en particular, llamar a los trabajadores a mantener y desarrollar la lucha por la expulsión del imperialismo, denunciando la conciliación del Gobierno, ya que el movimiento campesino sufre las consecuencias de esa dominación imperialista y las empresas estatizadas no sirven a una economía independiente, sino apenas impulsan un desarrollo del capital nacional subordinado al mercado mundial capitalista y a su dominio financiero.

- 5.- Este aprovechamiento de las contradicciones interburguesas y sus características en la actual situación nacional, solamente tiene sentido revolucionario para los trabajadores del campo si es que están guiados permanentemente por la lucha por los objetivos del Programa de la Confederación Nacional y de un ordenamiento social democrático y Popular. Solamente así es que las concesiones pueden servir para mejorar las condiciones materiales y democráticas para la organización y movilización de las fuerzas que pueden cumplir el programa de la Confederación.

ACUERDA:

- 1.- Desarrollar indeseablemente la lucha por el bienestar material del campesinado y el proletariado rural que implica:
 - a) Lucha por la recuperación y la toma de tierras tanto de las haciendas precapitalistas mediante la organización de los pobres del campo para la expulsión de los terratenientes y procediendo a la utilización de la tierra según los intereses del mantenimiento y desarrollo del movimiento campesino independiente de la burguesía.
 - b) Lucha por la presentación y solución de los pliegos de reclamos del proletariado rural ante el patrón estatal (CAP's SAIS) que ha reemplazado a los terratenientes y grandes burgueses agrarios, ante los consejos de administración, ante los burgueses agrarios declarados no afectados.

- c) Lucha por la eliminación de los vestigios de la servidumbre en la forma de pago de la fuerza de trabajo del proletariado rural.
 - d) Lucha por mejores precios para los productos de los pequeños propietarios y contra la política hambreadora al campesinado de los grandes intermediarios que ganan fabulosas utilidades; contra EPSA que aplica la política antipopular del gobierno; por la congelación de los precios de los insumos agrícolas para los pequeños campesinos, así como ayuda técnica y facilidades crediticias que ahora no tienen.
 - e) La lucha contra el D.L. 20554 que devuelva a los terratenientes burgueses agrarios el privilegio de seguir usurpando directamente las tierras.
 - f) Contra el pago del canon de agua y contra la declaración jurada sobre la propiedad predial no empresarial.
 - g) Contra el pago de la deuda agraria que permite al patrón Estado y patrón terrateniente seguir comiendo de la pobreza de los pobres del campo.
 - h) Defender a las Comunidades como organismos de lucha, apoyando al campesinado pobre para que asuma su dirección.
- 2.- Desarrollar firmemente la lucha por los derechos sindicales, por las libertades democráticas y derechos políticos del campesinado y el proletariado rural que implica:
- a) Lucha contra los intentos de control político del Reformismo burgués sobre las masas campesinas y el proletariado rural, o sea lucha con Sinamos como partido político del Gobierno, por la derogatoria del Decreto Ley 19400, de la VIII disposición del Decreto Ley 17716 y las disposiciones del Código de Justicia Militar que con el pretexto de prevenir el sabotaje a la Reforma Agraria burguesa reprimen a las masas y a sus dirigentes con la cárcel, juicios y tortura.
 - b) Defender los derechos de organización sindical del proletariado agrícola, poniendo al descubierto el carácter estatal de las CAP y SAIS o sea el reconocimiento de las relaciones obrero-patronales existente en dichas empresas.
 - c) Defender mediante su ejercicio por las masas campesinas las libertades democráticas de editar los órganos de prensa del campesinado y proletariado rural, sus programas radiales, derecho de reunión y de circulación por el territorio nacional, contra los abusos, atropellos del aparato represivo y administrativo del Estado; señalando a fuego a los aparatos de tortura y a los esbirros que descargan su odio brutal contra los mejores dirigentes y militantes del campesinado y del proletariado agrícola.
- 3.- Desarrollar el apoyo a las luchas de la clase obrera, nuestro aliado y dirigente, y a los demás sectores populares de las ciudades por sus reivindicaciones, impulsando acciones de frente único contra el alza del costo de la vida. Apoyando la formación de organismos descentralización de las luchas populares cuando haya fuerzas para esta tarea.
- 4.- Apoyar y desarrollar las movilizaciones contra la dominación imperialista que succiona las riquezas producidas por el campesinado y el proletariado o impide de mil maneras el desarrollo del conjunto de la sociedad y frente al cual el Gobierno lleva a cabo una política conciliadora que mantiene la dominación imperialista.
- 5.- Estas reivindicaciones del proletariado agrícola y del campesinado aunque fueran alcanzadas no solucionarían su condición de explotación y opresión, lo cual sólo se podrá conseguir con la culminación victoriosa de la lucha por la Liberación Nacional del yugo imperialista y la Liberación social del yugo de los explotadores terratenientes y burgueses agrarios.

13
Señor, Presidente del Preclon del y
Congreso Campesino. Saludo, a Uda m
Directiva

En este Congreso se acuerda de la Confede-
racion Campesina del Perú, sea una
sola esta dividida en 3 el señor Doctor
Paredes, Secretario General, Señor Luna
Secretario General, también el Señor,
Alamaca Secretario General.

Lo planteo que sea una sola la
Confederacion Campesina del Perú.
También del Costo de Vida la
Desocupacion

El Secretario General de F.D.T.E
José Cacho Bohorquez

707 - diligados pleura.

58

"

febrina.

20

"

obstruccion.

VICENTE EMILIO HUAMAN Y AURI

SUB-SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

DE LA FOCC

(necita videtur el)

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPELINOS DEL CUZCO

Nuestra Gloriosa Federaci3n , por acuerdo de su Asamblea General saluda al IV Congreso de La Confederaci3n Campesina del Per3, que nos muestra en la pr3ctica, el avance victorioso del campesinado clasista peruano en su lucha contra los terratenientes, el imperialismo , las ligas agrarias , nefastas organizaciones creadas por el Sinamos , avance en la construcci3n de la alianza Obrero Campesina , por Tierra y Liberaci3n Nacional .

Nuestra Federaci3n producto de la mala direcci3n implementada por algunos dirigentes sectarios y oportunistas en nuestra central (Palacios, Aybar, Montoya) ciegos al fortalecimiento del campesinado en torno a la CCP, se ha visto moment3nemente alejada de estos esfuerzos . Pero las bases de la Federaci3n hemos comprendido el camino correcto y las posiciones sectarias han sido aisladas de nuestra Gloriosa Federaci3n en nuestra 3ltima magna Asamblea, y su derrota definitiva est3 cerca ; Este avance del campesinado consciente se expresa en las bases que hoy asistimos a este magno Congreso . Sin embargo algunos compa1eros como el Secretario General de la Federaci3n Provincial de Campesinos de La Convenci3n , no han asistido persistiendo en su sectarismo y tendr3n que dar cuenta ante sus bases por desacatar el acuerdo de la Asamblea.

La Federaci3n Departamental de Campesinos del Cuzco , se propone en esta etapa luchar por :

- 1.- Por Tierra y Liberaci3n Nacional
- 2.- Por la expuls3n definitiva del Imperialismo, los terratenientes y la recuperaci3n de nuestras tierras . No al pago de la tierra.
- 3.- Reafirmar la unidad del campesinado Cuzque1o en la lucha contra la ley 19400 y Sinamos . Fortaleciendo nuestros organismos clasistas a todo nivel . (Departamental, Provincial y bases)

4.- Contra el alza del costo de vida , aumento general de salarios .

5.- Por mejores precios para nuestros productos , contra los intermediarios y EPSA ; Por la baja de los insumos agropecuarios (abonos etc) .

VIVA LA CENTRALIZACION CLASISTA DEL CAMPESINADO

POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL

CONTRA EL IMPERIALISMO Y LOS TERRATENIENTES

HUAÑUCHUN LIGA AGRARIA HUAÑUCHUN LIGA AGRARIA

VIVA LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

VIVA LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS
DEL CUZCO

Torreblanca , Huaral, 5 de mayo de 1974.

DENUNCIAMOS QUE LOS AGENTES DEL GOBIERNO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO (CGTP) JUNTO CON EL APARATO REPRESIVO DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES HAN DESMANTELADO NUESTRO LOCAL EN NOVIEMBRE PASADO, Y ES RECIENTE AHORA QUE HEMOS LOGRADO NUEVAMENTE HACER ABRIR NUESTRO LOCAL. TAMBIEN DENUNCIAMOS QUE EN NUESTRO DEPARTAMENTO HAY UNA GRAVE ESCASEZ DE GASOLINA QUE ESTA DIFICULTANDO LOS VIATES, EL COMERCIO, ETC. EN BENEFICIO DE LOS GRANDES COMERCIANTES Y ESPECULADORES QUE APROVECHAN PARA SUBIR EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE ELLOS VENDEN Y REBAJAR EL PRECIO DE LOS NUESTROS.

ALTO A LA REPRESION.

ABAJO LOS HAMBREADORES DEL PUEBLO.

Roberto Quenaya Quispe.
SECRETARIO GENERAL DE LA FDCC.

Pedro Huamán
SECRETARIO DE ECONOMIA DE LA FDCC.

DELEGADOS DE BASES DE LAS PROVINCIAS.-

INFORME DE LA DELEGACION DE ESPINAR

Las cinco comunidades de la provincia de Espinar del departamento del Cuzco que son: Tahuapalca, Huayhuahansi, Apachacco, Chupimayo, y Totora Alta traen al egreco combativo y fraterno de todas sus bases a este histórico IV Congreso de la CCP a informarnos los diferentes problemas y luchas que libramos en nuestros co- munitarios y el campesinado en la provincia de Espinar y del Cuzco.

- 1.- La presencia del imperialismo en nuestra patria, aliada a los terratenien- tos ha impedido el desarrollo en el campo manteniendo a los campesinos co- munitarios a fin explotación y la miseria de manos del imperialismo y los te- rratenientes; esta situación no ha variado en la fundamental con la JMG en el poder, pues la R.A. sólo esta orientada a aquellos sectores que favore- cen al imperialismo, a través de los productos para la exportación (caña - de azúcar, café etc.) no en beneficio de las mayorías populares (seguiamos trayendo del extranjero trigo etc.) esto nos muestra que una de las tareas para la solución del problema campesino es la lucha por la expulsión del - imperialismo y la liquidación de los terratenientes y gamonales. Las campesinos y comuneros hemos sido permanentemente despojados de nuestras tierras y bienes por el gamonalismo existente hasta nuestros días coludidos con las autoridades policiales y políticos. Hay constatamos, como la Re - forma Agraria propiciada por el reformismo burgues de la J.M.G. concilia dor con el gamonalismo al impulsar el pago de la tierra y el ganado que - nunca fue propiedad de ellos sino de los comuneros, la lentitud de la refor - ma agraria muestra su carácter pro-gamonal porque ha permitido la descampiti - lización de los fundos matando ganados, vendiendo tierras malogrando ins - talaciones.
- 2.- Es en esta circunstancia en que las luchas campesinas sufren la embestida por parte de la J.M.G. a través de su organismo político representativo que es SINAMOS que arrostra a los hermanos campesinos tras la política de sus reformas para servir a los capitalistas, los gamonales y al imperialis - mo presente en nuestra provincia y de esta forma confundir a las bases or - ganizándolas con promesas que a la larga no cumplen, de esta forma desmovili - zan a las bases, neutralizando su filo combativo. Sufre las imposiciones represivas de obligar por la fuerza de que todas las comunidades sean integradas a la liga agraria amenazándolos con mandari - los a los círculos y pagar enormes multas, ayuda también eficazmente al poco esclarecimiento y la poca conciencia de las masas que son muy rápidamente ganados a sus fillos por sus métodos y su forma impositiva y represiva que hace para hacer cumplir sus caprichos y servir a los intereses capitalis - tas y gamonalistas. También es reflejo la falta de una alternativa cla - sista que lucha consecuentemente por los intereses de los campesinos ya que nuestra Gloriosa Federación no funciona y ha sido desmovilizada, uti - lizando habilmente el nombre del compañero Jacinto Huerca héroe campesino de la provincia y lo han puesto su nombre a la liga agraria para ocultar oportunistamente sus negros intereses que persiguen en contra de todas las masas campesinas. También notamos nitidamente que el Gobierno a través de sus autoridades no hacen cumplir en lo mas mínimo a las masas campesinas sino que favorece a todos los gamonales y capitalistas y para someterlos a la mas brutal explotación y opresión; esto nos demuestra que debemos reconstituir nuestra Federación para que lucha por nuestros intereses.
- 3.- Nosotros también asumimos críticamente la actitud que tuvieron nues - tros compañeros de la Federación Provincial que fueron influenciados por una línea totalmente incorrecta que desarmó el filo combativo de la defensa de sus intereses y entregarlos al Sinamos, también no supimos ligarnos profundamente a las masas para su organización y movilización y esclarecimiento en las propias bases por estas ra - zones nos aislamos de nuestras bases. También colabora la falta de dirección de la federación de campesinos del Cuzco que no funcionaba y no teníamos información de las luchas que libran nuestros herma

4.- Surge de esta forma nuevos impulsos de las propias bases que marchaban clamando por una lucha conjunta para derrotar a sus enemigos de la clase campesina, obrera y todo el pueblo explotado. Surgen dirigentes para la reconstitución de la Federación Provincial y ayudar en forma decisiva a la reconstitución de la gloriosa Federación Departamental de Campesinos del Cuzco (apoyar también a los cc. dirigentes que están en este camino) y avanzar en forma resuelta a la centralización de las luchas campesinas en nuestra provincia, en el departamento y afiliarnos también a la oop para luchar como un sólo hombre contra el imperialismo, los capitalistas, el Sindicato de mineros y recorrer con pasos seguros a aque sea todo un éxito el tercer congreso de la Federación Campesina Departamental del Cuzco.

a.- Que nuestra provincia está conformada casi en su totalidad por comunidades, por esta razón nos es primordial que se analice en forma profunda el Estatuto de Comunidades Campesinas, porque no favorece a las masas campesinas, lo único que busca en lo principal es que se forme cooperativas comunales para ensanchar el mercado interior, fortalecer a los gremiales, y sobre todo para mantener a los burócratas funcionarios que hacen posible estas medidas capitalistas para someternos a una explotación que recaerá en las masas campesinas. También rechazamos la intromisión de Sinamos que nos obliga a participar en la Liga amenazando no darnos la bédula para las elecciones de nuestros representantes. Nos imponen a co-desclasados que nos representen y no permite la libre elección y de esta forma quieren inestabilizarnos y llevarnos al carro del Sinamos.

c. - También luchamos contra la Ley 19400 y sus medidas anti-clasistas, mediante dicha ley nos amenazan a nuestros dirigentes, mediante oficios para que asistan obligatoriamente al Sindicato y de esta forma claudicar en sus luchas clasistas.

c.- Actualmente por la instigación de Sinamos las comunidades se encuentran en litigios por la demarcación de linderos sin resolver los por el cual pedimos a nuestra organización anterior para resolverlos entramosotras mismas.

g.- Rechazamos las medidas engañosas que hace Sinamos al ofrecer el ingreso a la universidad solamente para los hijos de los campesinos que están afiliados a las Ligas.

Peru.
 !! POR LA ALIANZA OBRERO + CAMPESINA!! !! VIVA EL IV CONGRESO DEL CCP!!
 !! POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL!! !! WUÑACHUN SINAMOS !!
 !! MUERA EL DL 19400 !! !! ABAJO LA LIGAS AGRARIAS !!
 !! FUERA EL IMPERIALISMO DEL PERU !!

ANALISIS DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE LA
CONVENCION Y LARES

La situación de nuestra Federación .-

Nuestra Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Lares, base de la Federación Departamental de campesinos del Cuzco, en la presente etapa se encuentra en una situación de debilidad organizativa y política aunque no ha sido destruida por la represión y el Gobierno, y tampoco ha sido desbaratada por los mercaderes del Gobierno con la 19400 pues la conciencia del campesinado aún conserva su nivel de actividad por la experiencia sindical desarrollada por el compañero Hugo Blanco (58-62) y por la experiencia guerrillera del compañero Luis De La Puente Uceda (64-66). Esta ha dejado experiencias muy fuertes de organización gremial independiente de la política burguesa de los explotadores.

Quiénes son nuestros enemigos .-

I.- EL IMPERIALISMO .- Los principales productos de nuestra región son: El café, el té, el cacao y la coca. Los dos primeros son de exportación y sus precios están controlados por los monopolios imperialistas que los fijan de acuerdo a sus intereses en el mercado mundial. De esta forma nuestro principal enemigo es el imperialismo NORTEAMERICANO, especialmente, debido al carácter semicolonial de nuestra sociedad, al cual no es modificado por el actual gobierno militar. Así el precio de nuestros productos varían constantemente con las consecuentes dificultades para nosotros.

II.- LOS GRANDES COMERCIANTES .- Además nos vemos afectados por los grandes comerciantes intermediarios como el caso del estafador ARIAS BRANDT, que se apropió de S/27'000. 000 por comercializar nuestro café, cuando era el agente de la Central de Cooperativas.

III.- El Estado nuevo intermediario (EPSA) .- Ahora el gobierno ha hecho que EPSA sea el monopolizador de la comercialización del

café que en vez de hacer desaparecer a los grandes comerciantes intermediarios y rescatistas comercio con ellos y no solamente eso sino que se quedan con grandes cantidades de nuestro dinero, mediante lo que ellos llaman "colchon" diciendo que en casos de baja del café sacarán de este "colchon" para compensarnos, pero del dinero que nos descontaron antes.

Esto nos demuestra que el Gobierno no termina con nuestros enemigos como son el imperialismo USA, los grandes comerciantes intermediarios (COMERSA, CAFE PERU etc) Y en el caso de nuestros hermanos feudatarios, los terratenientes, sino que al contrario permite bajo nuevas formas que estos hombres sigan explotando.

EL ALZA DEL COSTO DE VIDA

Por la forma como está organizada nuestra economía la cual antes de servir a los intereses de los grandes masas sirve principalmente al imperialismo Norteamericano y las minorías explotadoras de nuestro país, y por las crisis constantes de este sistema no sólo en el Perú sino en el mundo es que los precios de los artículos de primera necesidad tienen que subir cada vez más pagando nosotros las consecuencias. La "Reforma Agraria" que ha hecho este gobierno, no soluciona los problemas del campo por lo que la escasez de alimentos no es porque no trabajemos sino por la explotación y la irracionalidad que existe en el agro. Si nuestros productos agrícolas tienden a bajar de precio, mientras los insumos y los productos de la industria tienden a subir por lo que los propietarios de las fábricas de los latifundios, de las minas se enriquecen y nosotros nos empobrecemos.

NUESTRAS TAREAS

La única solución a nuestros problemas es nuestra organización. A nivel gremial siguiendo las enseñanzas del gran amigo José Carlos Mariátegui debemos luchar por nuestra independencia política de clase para solucionar nuestros problemas tenemos que luchar junto con nuestros hermanos obreros, construyendo la alianza Obrera -Campesina. Para triunfar en nuestra lucha debemos conocer y diferenciar perfectamente

te a nuestros enemigos con la finalidad de acumular la mayor cantidad de fuerzas contra los principales : El Imperialismo Norteamericano , La Gran Burguesia y los Terratenientes todas las cuales sobreviven por la forma como está organizada nuestra economía y nuestra sociedad en su conjunto , la cual no es modificada revolucionariamente por el actual Gobierno Militar , por no ser justamente este gobierno de los obreros , campesinos y el pueblo en general .

Ha ahí que la verdadera solución a nuestros problemas no podrá alcanzarse hasta nuestra definitiva Liberación Nacional del Yugo Imperialista y liquidando a los terratenientes y grandes burgueses.

Avanzar en nuestra organización sindical y una otras formas de organización significan también ir desmascarando a los falsos revolucionarios verdaderos oportunistas y sectarios , que con su política infantilista no hacen sino aislar nuestra Federación de los demás hermanos campesinos, obreros etc , del resto del país. Siendo ellos los responsables de que el Sinamos ante una correcta alternativa revolucionaria haya logrado penetrar en el campo debilitando nuestros sindicatos clasistas .

Los que suscribimos este pronunciamiento consecuentes con la necesidad de unir fuerzas a nivel nacional, es que hemos luchado triunfalmente para que nuestra Federación en su magna asamblea se pronuncie mayoritariamente al IV Congreso de Confederación Campesina del Perú. En este sentido denunciamos a nuestro Secretario General por haber desoído nuestra resolución al no hacerse presente en este Congreso. Finalmente, exigimos la libertad de nuestro c. Andrés Luna Vargas y demás dirigentes sindicales y políticos clasistas y damos públicamente nuestra apoyo a los diferentes batallones campesinos que en estos momentos luchan por la recuperación de las tierras y por sus reivindicaciones.

¡POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL !

¡ VIVA LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA !

¡POR LA EXPULSION DE LOS TERRATENIENTE Y LA RECUPERACION DE LAS TIERRAS !

¡ CONTRA EL ALZA DEL COSTO DE VIDA ,AUMENTOS GENERALES DE SALARIOS,
POR MEJORES PRECIOS A NUESTROS PRODUCTOS Y POR LA CONGELACION DE
LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD !

¡ CONTRA LA LEY 19400 , CONTRA EL SINAMOS !

¡ VIVA LA UNIDAD SINDICAL CLASISTA ,VIVA EL IV CONGRESO DE LA CCP !

ANEXO SANTA CRUZ DE LA COMUNIDAD DE QUERUCOTILLO Y CAJITRAL, BAST DE
LA F D C A P DEPARTAMENTAL DE PIURA

Nosotros los comuneros de este anexo de Santa Cruz, socios de varias unidades de producción agrícola dirigimos este breve informe a la mesa directiva del IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU con el fin de hacerles conocer la situación que vivimos nosotros los trabajadores en nuestras unidades, y que a nuestra comunidad no nos dan un empréstito suficiente por parte del Banco Agrario. El préstamo que hacen no alcanza para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad. Pido que se luche por el alto costo de vida y por un aumento salarial. El sueldo de 80.00 no nos alcanza para satisfacer las necesidades de nuestros hogares y hacemos este pedido que se luche a nivel nacional.

También nuestra comunidad se encuentra luchando por su autonomía y la base de la unión de nosotros los comuneros; así estamos consiguiendo que nuestra autonomía no se rompa por que nosotros no queremos ser administrados por los señores del Sinamos ya que el Sinamos ha tratado varias veces de romper nuestra autonomía como lo han venido haciendo con títulos y memoriales, pero nosotros los comuneros tajantemente y valiente rechazamos esa intrusión.

También nuestra comunidad está luchando por el no pago de la deuda agraria, no paguemos la tierra y estamos luchando por que no se pague el agua y se debe hacer a nivel nacional todo el Perú.

!!!!!!POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL!!!!!!

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAP. "VILLA HERMOSA" 240 - CAQUI

AL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.

MOCIÓN

POR EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES QUE DEBEN LOS HACENDADOS

CONSIDERANDO:

1. Que al haber afectado el Estado las haciendas de manera lenta, burocrática, legalista y muchas veces protegiendo a los hacendados, éstos pudieron dejar a las cooperativas sin gran parte de sus activos.
2. Que por esas razones no cumplieron con el pago de indemnizaciones y de otros beneficios sociales a los trabajadores, ya que los hacendados utilizaban estas reservas para sus inversiones.
3. Que siendo el Estado responsable directo de toda la Reforma Agraria y por lo tanto de esta situación;

ACUERDA:

Exigir que el Estado garantice, como en las haciendas azucareras, el -
de las indemnizaciones y demás beneficios sociales de los trabajadores.

.

10

CONTRA EL PROGRAMA DE MEDICINAS BASICAS Y POR LA SOCIALIZACION DE LA MEDICINA:--

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Gobierno ha iniciado un programa de Medicinas básicas.
- 2.- Que este programa abarca sólo unas cuantas medicinas que no son efectivas para curar muchas enfermedades y que sin embargo, se las receta igual.
- 3.- Que en los Seguros Sociales y Instituciones Médicas sólo se receta estas Medicinas, creando problemas a los pacientes.
- 4.- Que este programa no se va ampliar.
- 5.- Que todo esto se paga con el dinero del pueblo.
- 6.- Que no se puede poner la salud al servicio del pueblo mientras las medicinas sean producidas por el Imperialismo, como sucede en nuestro país y mientras la profesión médica sea un negocio privado;

ACUERDA:

- 1.- Denunciar el programa de Medicinas Básicas como un engaño que perjudica grandemente al campesinado y al pueblo en general, y que el Gobierno usa como propaganda.
- 2.- Demandar la nacionalización inmediata de los laboratorios que operan en el país y la socialización de los servicios médicos.

IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.-

POR EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES QUE DEBEN LOS HACENDADOS.-
EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que al haber afectado el Estado las haciendas de manera lenta, burocrática, legalista y muchas veces protegiendo a los hacendados, éstos pudieron dejar a las Cooperativas sin gran parte de sus activos.
- 2.- Que por esas razones no cumplieron con el pago de indemnizaciones y de otros beneficios sociales a los trabajadores, ya que los hacendados utilizaban estas reservas para sus inversiones.
- 3.- Que siendo el Estado el responsable directo de toda la Reforma Agraria y por lo tanto de esta situación;

ACUERDA:

Exigir que el Estado garantice, como en las haciendas azucareras, el pago de las indemnizaciones y demás beneficios sociales de los trabajadores.

aquí.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAP "VILLA HERMOSA"
Ltda. Nº274

IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

POR EL NO PAGO DE LA TIERRA:

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que al obligar al campesinado al pago de la tierra el Gobierno protege y ampara y reconoce la propiedad privada de los bienes de producción.
- 2.- Que el pago de la tierra obliga a las cooperativas a contraer préstamos en mayor medida y a pagar sus intereses.
- 3.- Que esos préstamos someten a las cooperativas al control del Estado y de los capitalistas.
- 4.- Que esos préstamos provienen en gran medida del capital imperialista, a quien habrá que pagar los intereses.
- 5.- Que las cooperativas tienen que pagar además impuestos y cargos sociales a la vez que proporcionan de sus propios fondos buena parte de los servicios que el Estado debiera dar (escuela, etc), constituyendo así un doble pago.
- 6.- Que de este modo el Estado disminuye sus gastos y dedica estos capitales a favorecer las inversiones imperialistas y las inversiones del Estado en asociación con el imperialismo;

ACUERDA:

Rechazar el pago a la tierra porque favorece una política que beneficia al imperialismo contra los intereses del campesinado y del pueblo en general.

CONTRA EL D.L. 19400, CONTRA EL SINAMOS Y LA POLITICA CORPORATIVA

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que históricamente está demostrando que las organizaciones sindicales son organismos de defensa y de lucha insustituibles de los intereses de los sectores explotados, como los campesinos.
- 2.- Que hay diversos dispositivos legales y políticos de organismos del Gobierno que buscan contraponer a las cooperativas contra los sindicatos, olvidando que las cooperativas deben ser instituciones económicas y los sindicatos órganos de reivindicaciones y luchas de campesinos y pueblo en general.
- 3.- Que existen también dispositivos legales que tienden a la liquidación de los sindicatos, como el D.L. 19400, a través de los liges agrarios, los cuales al no ser controlados por el Gobierno obedecen a la política agraria de éste, que no val por los intereses populares.
- 4.- Que dentro de la política del Gobierno existe la fiscalización de los organismos sindicales a través del Sinamos, atropellando la autonomía gremial.
- 5.- Que el Sinamos y el D.L. 19400 son pasos hacia un orden corporativo que destruye la independencia de las clases explotadas al introducirlas y sujetarlas al Estado;

ACUERDA:

- 1.- Denunciar a la 19400 y al Sinamos como instrumentos de control corporativo sobre los campesinos y trabajadores en general.
- 2.- Defender, fortalecer y reconstruir a los sindicatos, orientándolos en una línea clasista.
- 3.- Difundir entre los mismos campesinos en las cooperativas, la necesidad de los sindicatos, mostrando con la experiencia transcurrida por qué son indispensables y qué sucede cuando son destruidos.

CONTRA LA POLÍTICA DIVISIONISTA DE REFORMA AGRARIA Y CTRP

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que diversos funcionarios de Reforma Agraria favorecen a formas individualistas de tenencia de la tierra al proteger a los feudatarios.
- 2.- Que asimismo, favorece el enfrentamiento entre las cooperativas y estos pequeños propietarios.
- 3.- Que muchos socios desarrollan esperanzas de poseer parcelas individualmente, y así se crean también conflictos al interior de las cooperativas.
- 4.- Que la CTRP está asegurando a estos feudatarios, contribuyendo a la división entre los campesinos;

ACUERDA:

- 1.- Rechazar esta política de estos funcionarios de Reforma Agraria así como la política divisionista de la CTRP.
- 2.- Alentar la incorporación gradual y voluntaria de los feudatarios a las cooperativas.

LIBERTAD DE PRENSA PARA LAS CLASES EXPLOTADAS

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINOS DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que en estos momentos el campesinado y las clases populares en general no cuentan con órganos de prensa propios a nivel nacional.
- 2.- Que los órganos de prensa que antes existían o que todavía existen son perseguidos y clausurados y tienen una circulación muy pequeña.
- 3.- Que es indispensable la existencia de estos órganos para dar a conocer las luchas actuales y para desarrollar la conciencia de clase del campesinado;

ACUERDA:

- 1.- Luchar por la libertad de prensa de las publicaciones que defienden los intereses populares.
- 2.- Iniciar la organización de publicaciones campesinas a nivel nacional en diversos lugares del país, así como de un sistema organizado de información empezando por los centros campesinos más importantes.

POR EL CONTROL SINDICAL CLASISTA DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que los sindicatos campesinos han venido luchando durante muchos años por una Reforma Agraria que auténticamente beneficie al campesinado.
- 2.- Que las cooperativas agrarias creadas por este Gobierno son fruta de las luchas campesinas anteriores, pero que han sido desfiguradas en beneficio de los intereses capitalistas imperialistas.
- 3.- Que frente a la política agraria del Gobierno el campesinado debe desarrollar una política agraria para el pueblo, de modo que las cooperativas produzcan fundamentalmente lo que el pueblo necesita.
- 4.- Que este sería un campo de lucha que fortalecería la alianza obrero-campesina.

ACUERDA:

- 1.- Luchar por lograr el control clasista de las cooperativas a través de los sindicatos, organizados en federaciones y a nivel nacional, así como de fortalecer este control donde ya existe.
- 2.- Iniciar el estudio y la formulación de una política agraria para el pueblo, produciendo lo que el pueblo necesita.
- 3.- Establecer las organizaciones adecuadas entre obreros y campesinos para formular y llevar a la práctica una política económica popular por la cual luchar.

POR LA AUTONOMIA EN LA ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que las cooperativas agrarias vienen funcionando a través de un Estatuto impuesto por el Gobierno a través del Sinamos.
- 2.- Que dicho Estatuto no reconoce a las organizaciones sindicales.
- 3.- Que asimismo autoriza al Sinamos a intervenir cuando le parezca.
- 4.- Que obliga a las cooperativas a organizarse y a funcionar según los intereses del Gobierno y los sujeta a intervenciones por parte del Estado, negando así la autonomía de clase del campesinado;

ACUERDA:

- 1.- Luchar por la derogatoria del Estatuto de las Cooperativas Agrarias dado por Sinamos.
- 2.- Luchar porque el campesinado determine autónomamente la estructura económica, administrativa y organizativa de las cooperativas, y que haga sus estatutos de manera autónoma.

ACERCA DE LAS TOMAS DE TIERRAS

CONSIDERANDO:

1. Que el campesinado en su lucha por la tierra y mejores condiciones de vida, necesita participar en la lucha por la expulsión de los capitalistas extranjeros y la formación de una nueva sociedad democrática y popular, o sea por Tierra y Liberación Nacional. Lo cual sólo podrá ser conseguido forjando la alianza obrero-campesina que oriente al pueblo tras de esos objetivos históricos.
2. Que el cumplimiento de esos objetivos a largo alcance exige que el campesinado contribuya decididamente en la formación de un movimiento popular independiente de influencias burguesas, pero aprovechando en los actuales momentos las pugnas entre el gobierno militar y los burgueses agrarios y terratenientes, expresados en la expropiación con pago de las tierras e instalaciones y en la campaña demagógica de "tierra para quien la trabaja".
3. Que diferentes sectores del campesinado nacional han venido realizando importantes luchas por la tierra mediante la toma de fundos que los terratenientes y burgueses agrarios usurparon al campesinado desde otras épocas, como es el caso de las comunidades campesinas de Piura, Lambayeque y otros departamentos; y los comités campesinos de Cajamarca y el resto del país. Y que esas tomas de fundos han permitido a los campesinos expulsar a los terratenientes impulsar la lucha contra la opresión, y mejorar en algo las condiciones de vida de las masas al organizar la producción sin ingerencia directa del Estado y en beneficio de los propios campesinos mediante las Unidades de Producción colectivas y las parcelas independientes.
4. Que, también, importantes sectores del proletariado agrícola han venido tomando fundos de los burgueses agrarios, con el fin de expulsarlos del campo, evitar la descapitalización de los fundos y la consiguiente baja de los salarios, impedir las parcelaciones por iniciativa privada y la liquidación de los sindicatos, como es el caso de los trabajadores agrícolas de Piura, Huaura, Hualal, y otras partes del país.
5. Que las tomas de fundos por el proletariado agrícola son diferentes de las tomas del campesinado pobre, por cuanto en el caso de las haciendas tecnificadas es más conveniente para los propios trabajadores y para el desarrollo de la economía peruana que se mantenga íntegra toda la unidad productiva que constituye la hacienda, y no el reparto de dicha hacienda en pequeñas parcelas individuales. Lo cual sólo se consigue, en las actuales condiciones de dominio de la burguesía en el país, mediante la transformación de dichas haciendas en cooperativas bajo control de Estado; y que permite, a través de la lucha, el fortalecimiento clasista del proletariado agrícola para continuar arrancando reivindicaciones económicas y democráticas y desennas-carar el carácter estatal burgués de dichas cooperativas; y orientarse en la lucha por conseguir los objetivos históricos del pueblo peruano.

ACUERDA:

1. Respalidar y conducir las luchas del campesinado pobre por la tierra, mediante la toma de los fundos, sin pago, donde se mantienen relaciones de explotación y opresión semifeudales, que constituyen un freno para el desarrollo de las economías campesinas y la agricultura en general. Desarrollar en la conciencia de las masas la necesidad de destruir esas trabas semifeudales, lo cual sólo podrá ser conseguida definitivamente en la culminación de la lucha antiimperialista y antilatifundista bajo orientación de la alianza obrero-campesina.
2. Respalidar y conducir las luchas del proletariado agrícola por mejoras salariales y en defensa de sus organizaciones sindicales, siendo una de las formas para ello, las tomas de fundos de los grandes y medianos burgueses agrarios exigiendo que sean expropiados. Desarrollar en la conciencia de las masas la necesidad de organizarse independientemente de la burguesía, en la lucha por conseguir la liberación nacional.
3. Luchar por el no pago de la deuda agraria, exigiendo mejores niveles de vida para las masas y educándolas en la necesidad de cumplir el programa agrario de la Confederación Campesina del Perú.

MOCION SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL CAMPESINADO Y SUS REINVIN-
DICACIONES EN ESTE TERRENO

LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

1.- Que la precaria situación de los campesinos se ve empeorada por- que se ven obligados a hacer un conjunto de pagos que merman sus eco- nomías; pagos tales como el canon de aguas, los impuestos, -como el de la propiedad predial no empresarial, los que se les cobra por vender sus productos, como es la sisa, el impuesto a las utilidades, cuando se trata de las Cooperativas y de las SAIS, -el pago de la deuda agraria, cuando se trata de tierras adjudicadas por la Reforma Agraria, y otros pagos diversos, que siempre son penosos para el campesino, y que siem- pre, a fin de cuentas, van a favorecer a los sectores explotadores;

2.- Que la economía de los campesinos se ve empujada por los muy bajos y fluctuantes precios que reciben por los productos que venden y los precios cada vez más altos que deben pagar por todo aquello que tienen que comprar. De esta manera resulta imposible que los campesi- nos puedan capitalizar, y el campo se ve permanentemente descapitali- zando.

Los bajos precios de los productos que vendemos obedecen a la forma que toma la organización económica en las sociedades regidas por el capitalismo y con múltiples rasgos semifeudales, y obedecen también, en gran medida, a la presencia y el negociado que hacen los grandes comerciantes y mayoristas, quienes fijan a los campesinos el precio muy por debajo de lo que ellos venden; se aprovechan de que éstos no tienen forma de acudir directamente al mercado o de vender a otros mayoristas, por la falta de transporte y porque muchas veces les amenazan esos comerciantes con no volver a comprar sus produc- tos si venden a otros, y también por la falta de crédito en buenas condiciones que les habilite, los que nos fuerza a acudir a los gran- des comerciantes para que les habiliten.

Esos bajos precios obedecen también a la falta de carreteras, de facilidades para el almacenamiento y de medios adecuados de trans- porte, todo lo cual hace que los campesinos tengan que vender de pri- sa y corriendo sus productos al precio que sea, sin poder almacenar- los esperando precios más altos, sin poder acudir a mercados más le- janos, donde paguen mejores precios, siempre sometidos a las redes de los grandes comerciantes y acaparadores. Obedecen, por último, los bajos precios de los productos que vendemos a la política anticam- pesina de regulación de los precios que sigue el gobierno.

Otro elemento que contribuye a la pobreza de las economías cam- pesinas son los precios cada vez más altos de los insumos, herramien- tas y maquinarias agrícolas, sin que el gobierno haga nada por reme- diarlo, con la consecuencia de que los campesinos se ven en la gran medida privados de la posibilidad de utilizar los adelantos de la técni- ca en materia de abonos, insecticidas, alimentos para el ganado con- centrado, etc., obligados a utilizar malas herramientas e imposibili- tados de utilizar maquinaria agrícola cuyo alquiler ha subido también mucho;

3.- Que el crédito agropecuario no sólo es insuficiente sino que está dirigido, organizado y administrado no para servir a los campesinos, sino a los burgueses agrarios. Se encuentra concentrado en la agri- cultura más rica del país y no donde hay más atraso y más miseria, que es precisamente donde más se necesita para salir adelante. Así como, por ejemplo, el crédito a la pequeña agricultura es sólo al 22% del total. Existen grandes trabas burocráticas para la entrega de crédi- tos, trabas que son sufridas mayormente por los campesinos pobres, quienes pueden ofrecer menos garantías y con frecuencia no tienen los títulos de propiedad u otros documentos que se les exige y, en gene- ral, tienen menos tiempo para hacer los trámites y también más dificul- tad para tramitar en las oficinas públicas y menos plata para los des- plazamientos. No se entregan los créditos normalmente en efectivo si- no en productos- semillas, insumos, etc. - sin que el campesino ten- ga capacidad de elegir qué productos comprar y qué marcas y en qué plazos utilizar el crédito, todo lo cual es fijado arbitrariamente y con un criterio de clase burgués por los ingenieros del Banco de Fomen- to Agropecuario y del Ministerio de Agricultura, no estando los pla- zos, tasas de interés, montos y formas de entrega adecuados a las carac-

terísticas de los distintos tipos de deudores, de manera que se tengan particularmente en cuenta las particularidades propias de los campesinos pobres.

Además, una buena parte de la plata que se utiliza en el crédito agropecuario procede de una agencia imperialista como es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quién impone todo un conjunto de condiciones (plazos, cultivos, montos, etc.) que son sumamente atadas y cumplidas por el Gobierno Peruano, a través del Banco de Fomento Agropecuario y el Ministerio de Agricultura, en el llamado crédito de fideicomiso.

4.- Que al ayuda técnica, al igual que el crédito, está dirigida y administrada con criterios burgueses y al servicios de la burguesía agraria, orientándose principalmente a la agricultura más rica y no ahí donde más se necesita, existiendo por lo general, gran arbitrariedad, prepotencia y desprecio al campesino por parte de los ingenieros extensionistas y agentes que lo prestan.

Las instalaciones tales como centros para la producción de semillas mejoradas, centros de experimentación, centro de inseminación artificial, centros de distribución de insumos, etc., están orientados al servicio de los burgueses agrarios y de los campesinos ricos y no permiten una atención adecuada a las necesidades de modernización de la agricultura favoreciendo muy poco o casi nada a los campesinos pobres;

5.- Que las empresas productoras de insumos y maquinarias agrícolas son unas pocas empresas monopolistas, propietarias en su mayor parte de capitalistas extranjeros, que obtienen fabulosas ganancias a costa de elevarnos a nosotros los precios;

6.- Que el campesino está totalmente desatendido en el terreno de la salud, la educación y la expresión de su cultura, concentrándose esa atención en las ciudades en lugar de hacerlo proporcionalmente en el campo. El campesino no tiene además ninguna forma efectiva, de seguridad social, encontrándose completamente desamparado si tiene una enfermedad o si tiene una calamidad, en su vejez, en sus accidentes de trabajo, etc.

7.- Que es en la lucha por la destrucción del Estado semicolonial para iniciar el proceso de liberación nacional y construcción del socialismo, donde se insertan las reivindicaciones económicas del pueblo, reivindicaciones que sólo podrán ser completamente alcanzadas después de la destrucción de ese Estado, alcanzada la liberación del yugo capitalimperialista.

ACUERDA:

Aprobar dentro de la lucha estratégica por la tierra y la liberación nacional, la lucha por las siguientes reivindicaciones económicas para el campesino:

1.- Contra Diversos Pagos que se Obliga a Hacer al Campesino

- a.- Contra el pago de la deuda agraria y contra todos los pagos que se quiera obligar a hacer al campesino en forma servil, cualquiera sea su razón;
- b.- Contra las declaraciones juradas y el pago del impuesto sobre la propiedad predial no empresarial;
- c.- Contra el pago del impuesto a las utilidades en las cooperativas y SAIS;
- d.- Contra el pago de canon de aguas por los campesinos.

2.- Por Mejores Condiciones de Precios y Comercialización

- a.- Por la eliminación de los grandes intermediarios y mayoristas, mediante la estatización de esos servicios, debiendo el Estado cobrar esos servicios a su costo, manteniéndose los pequeños intermediarios, que cumplen una función importante, viven de su trabajo y no son parásitos como los grandes;
- b.- Por mejores condiciones de precios y de comercialización, mejor atención y trato mejor en los productos que comercializa EPSA;
- c.- Por la agrupación independiente de los pequeños productores para hacer frente a los grandes compradores, que nos explotan en la compra de muchos de nuestros productos como es el caso con la leche, el maíz, la cebada, el algodón, etc.;

- d.- Por el libre acceso de los productores al mercado y contra todo lo que se oponga a ello;
- e.- En apoyo a las luchas de los obreros y del pueblo en general contra el alza del costo de vida;
- 3.- Por Mejores Condiciones en la Adquisición de Insumos
 - a.- Por la estatización de las grandes empresas monopólicas productoras de insumos agropecuarios y de maquinaria e implementos agrícolas, respetando y apoyando a las pequeñas;
 - b.- Por la inmediata congelación de los precios de los insumos, herramientas y maquinaria agrícola, y por el establecimiento de mejores condiciones de venta a plazos de estos elementos.
 - c.- Por la inmediata congelación de los precios de alquiler de maquinaria agrícola;
- 4.- Por Mejores Condiciones de Crédito y Ayuda Técnica
 - A.- Por el aumento del crédito agropecuario y en especial del destinado a la agricultura alimenticia y a los campesinos pobres;
 - b.- Por la realización de campañas de denuncia contra las condiciones que impone el imperialismo en el crédito agropecuario;
 - c.- Por el establecimiento de más sucursales del Banco de Fomento Agropecuario en las zonas agrícolas más pobres, y la atención en general prioritaria a los campesinos pobres;
 - d.- Por la rebaja de los tipos de interés, las mejoras en condiciones de montos y plazos, y por la entrega del crédito en efectivo;
 - e.- Por la eliminación de las trabas burocráticas para la concesión de préstamos;
 - f.- Por el aumento y democratización de la ayuda técnica y la formación de muchos más centros experimentales, semilleros, etc. al servicio especialmente de los campesinos pobres.
- 5.- Por Otras Reivindicaciones del Campesinado
 - a.- Por el aumento y la democratización de los servicios de educación y salud pública, para que lleguen en mayor medida al campesinado;
 - b.- Por el establecimiento de un Sistema Nacional de Seguridad Social para el campesino pobre financiado por el Estado;
 - c.- Por el establecimiento de un seguro agrícola, financiado por el Estado, para los campesinos pobres, para compensarles sus esfuerzos productivos, cuando por razón de plagas, heladas u otros desastres naturales o por precios excesivamente bajos para sus productos, se vea su subsistencia amenazada.

15

MOCIÓN SOBRE EL SINAMOS, LA LEY 19400 Y LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA

LA CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Sinamos ha sido creado por el Gobierno Militar con el propósito de impedir la organización clasista e independiente del pueblo y organizarlo en cambio en torno al programa y a la demagogia de los reformistas burgueses para hacer aparecer las reformas como hechos revolucionarios y para encontrar bases más amplias de negociación en su contradicción secundaria con los terratenientes y el imperialismo;
- 2.- Que el Sinamos, en la ejecución de su manipuleo antidemocrático, está desplegando intensa actividad en el campo con la finalidad de poner a la cola del gobierno reformista burgués al campesinado y al proletariado agrícola;
- 3.- Que para tal propósito cuenta con la ley 19400, a través de la cual actúa como abanderado de la desmovilización y burocratización del movimiento campesino: introduciendo entre el campesinado a sus agentes bajo la forma de promotores, para que hagan promesas que en su mayoría resultan falsas y siempre en la confusión entre los trabajadores con un lenguaje pretendidamente revolucionario; intentando impedir huelgas, movilizaciones, mítines, toma de tierras y otras manifestaciones de los métodos de lucha propios de los trabajadores del campo; intentando obstaculizar la constitución de sindicatos y otras asociaciones clasistas, y promoviendo su disolución ahí donde existen, con el cuento de que los sindicatos ya no sirven; comprando y corrompiendo a dirigentes campesinos, dirigentes hermanos nuestros, que muchas veces en el pasado fueron clasistas, valientes, leales hijos del pueblo; utilizando unas veces la política del caramelo y la palmada en la espalda y otras la de la amenaza y el palo; intentando convertir al movimiento campesino en un títere de feria que como un animal domesticado puede ser exhibido ante el amo de galones con ocasión de celebraciones oficiales;
- 4.- Que la ley 19400 desconoce a los organismos auténticamente representativos del campesinado y el proletariado agrícola, disolviendo aquellas organizaciones que no se adecuen a lo estipulado en el mencionado dispositivo legal; creando en su reemplazo otras organizaciones, como las Ligas y Federaciones Agrarias, orientadas a distraer, confundir y someter al movimiento campesino;
- 5.- Que para que pueda controlar mejor al pueblo el Estado le ha dotado al Sinamos de gran cantidad de recursos, convirtiéndolo en el encargado de canalizar gran parte de los servicios del Estado a la población, como es el caso con la construcción de viviendas, caminos, obras públicas, ayuda técnica de diverso tipo, etc.; el Sinamos chantajea al pueblo, aprovechándose de sus necesidades y negándose a prestar esos servicios si el pueblo no se deja organizar y conducir políticamente por él;
- 6.- Que ya ha sido anticipada la próxima constitución de la Confederación Nacional Agraria, organismo en el que el Sinamos reunirá a nivel nacional al conjunto de las organizaciones en su mayoría burocráticas que ha ido creando en los dos últimos años;
- 7.- Que esa Confederación títere constituye un peligro para el movimiento campesino clasista independiente, ya que introduce nueva confusión, a un nivel todavía mayor, entre las filas del campesinado, y sienta las bases para que el Gobierno Militar intente destruir por completo los prometedores inicios de centralización campesina independiente a nivel nacional, que nuestra gloriosa Confederación Campesina del Perú está llevando a cabo, de los cuales este IV Congreso es una brillante muestra;

ACUERDA:

- 1.- Repudiar al Sinamos por ser un aparato destinado a destruir las organizaciones populares, quebrar el espíritu combativo del pueblo y controlar el movimiento popular;
- 2.- Repudiar la intromisión de Sinamos a través de las Ligas y Federaciones Agrarias creadas por el Decreto Ley 19400 y exigir su derogatoria;
- 3.- Luchar por recuperar de las garras de la burguesía reformista e incorporar a las filas de la lucha clasista independiente a aquellos sectores campesinos, hermanos nuestros, que han sido confundidos por el SINAMOS y se han dejado organizar por él en Ligas y Federaciones, llamándoles a combatir energica y clasistamente por sus reivindicaciones, único camino por el que podrán comprender el carácter básicamente represivo y manipulador de esos organismos del reformismo y aceptar la línea clasista e independiente y demasas de la Confederación Campesina del Perú, alternativa luminosa que se les abre frente al reformismo.
- 4.- Exigir, mediante las formas de lucha adecuadas a cada caso y lugar, que la administración de los servicios que el Estado debe prestar a la población y por los cuales pagamos nuestros impuestos, pasen a los respectivos Ministerios y órganos especializados, dejando de pertenecer al SINAMOS; y exigir así mismo y no consentir en ningún momento, que se trafique con esos servicios y que nadie intente utilizarlos para hacernos chantaje político.
- 5.- Repudiar la Confederación Nacional Agraria que el SINAMOS pretende crear, por organismos títere, burocrático y anticampesino, y avisar desde ahora a nuestras bases para que se opongan y luchen por todos los medios para la constitución de ese organismo y hacer una campaña de impedir que se forme.

Acerca de las luchas del proletariado agrícola

LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDOS :

- 1.- Que sobre la base de una agricultura con formas semif feudales, el desarrollo capitalista de nuestra agricultura ha producido la concentración de la tierra en pocas manos, bajo la forma de grandes y medianas haciendas tecnificadas y complejos agro-industriales principalmente en la costa, y la difusión de las relaciones salariales de pequeña producción agrícola, en donde los productos son extraídos de la tierra mediante la explotación de miles de obreros agrícolas que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario.
- 2.- Que, el proletariado agrícola, para defenderse de la explotación de los capitalistas extranjeros y nacionales se han venido organizando en sindicatos en lucha por mejores condiciones salariales y de vida, como lo demuestran las jornadas heroicas realizadas por este sector del pueblo en la mayoría de valles de la costa, sirviendo como una de las bases para la organización de la Confederación Campesina del Perú.
- 3.- Que como consecuencia de la Reforma Agraria del actual gobierno militar, las grandes haciendas tecnificadas y también algunas medianas han sido expropiadas con pago a los capitalistas agrarios extranjeros y nacionales, para formar cooperativas agrarias controladas por el Estado burgués incorporando hasta el momento a más de 85,000 obreros agrícolas dentro de esta nueva forma de organización de la producción capitalista, y que la gran mayoría del proletariado agrícola, que vende su fuerza de trabajo en los medianos fundos capitalistas en forma estable o eventual, continúa siendo explotada con la misma modalidad que antes puesto que dichos fundos han sido considerados inafectables.
- 4.- Que en el caso del proletariado agrícola organizado en las llamadas cooperativas agrarias de producción, también continúa siendo explotado mediante la extracción de plusvalía de su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Pero ahora con la participación directa del Estado burgués que tiene el control de los aspectos fundamentales de las empresas, repartiéndose con los capitalistas extranjeros y nacionales la plusvalía extraída a los trabajadores. Y con la nueva modalidad que permite la participación limitada y secundaria de los trabajadores en los organismos de dirección de dichas empresas, produciendo en las masas la ilusión de ser propietarios, con el fin de desviar al proletariado agrícola de sus objetivos de lucha por reivindicaciones inmediatas y por la liberación nacional del grupo imperialista y social del grupo de los explotadores. Esta nueva modalidad es acompañada de una ofensiva del Si-namos y demás organismos del gobierno contra los organismos gremiales cortando las licencias y cuotas sindicales, desconociendo a los dirigentes, como es el caso de Pucallá, Cayaltí y otras bases. Por lo cual, los trabajadores asalariados del campo deben persistir en dos objetivos de lucha inmediata: la defensa y mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarmasamiento de las formas organizativas que pretenden desviarlos de sus objetivos históricos, defendiendo los derechos sindicales.
- 5.- Que, en consecuencia, la lucha de los obreros agrícolas de las haciendas capitalistas no afectadas por la Reforma Agraria y la lucha de los obreros agrícolas de las llamadas cooperativas, constituyen una misma lucha contra la explotación capitalista; formando parte, por lo tanto, de la lucha del resto de los pobres del campo y la ciudad por la Liberación Nacional y la Democracia Popular.

ACUERDA :

1.- Orientar las luchas del proletariado agrícola por los siguientes objetivos:

A.- Presentación de Pliegos de Reclamos anuales, por:

- 1.- Aumentos de salarios defendiendo el principio de "a igual trabajo, igual salario".
- 2.- Mejoras condiciones laborales, así como asistencia médica, educacional y de vivienda.
- 3.- Incorporación de los trabajadores eventuales en condición de estables.

B.- Jubilación a los 30 años de servicios para los hombres, y 25 para mujeres.

C.- Mejoramiento del Seguro Social y su ampliación a toda la familia del trabajador.

D.- Defensa de las organizaciones sindicales, su reconocimiento legal y su centralización en las federaciones de trabajo y CCP.

E.- Contra la intromisión en los organismos sindicales del SINAMOS, REFORMA AGRARIA y otros organismos del Estado, que atentan contra la independencia política de clase.

F.- Contra la aplicación del D.L. 19400 y por su derogatoria.

2.- Declarar que los sindicatos constituyen el principal instrumento de lucha del proletariado agrícola por sus reivindicaciones inmediatas, tanto en los fundos no afectados por la Reforma Agraria así como también en los fundos o haciendas donde se han constituido las llamadas empresas cooperativas bajo control del Estado burgués. Integrar dentro de los sindicatos del proletariado agrícola a los trabajadores estables y también a los eventuales. Promover la formación de sindicatos donde no existan, mediante campañas organizadas por la CCP. Impulsar las cotizaciones sindicales. Defender la realización de programas radicales bajo conducción de los sindicatos.

3.- Luchar por el desenmascaramiento del régimen llamado cooperativo que encubre la explotación del trabajo asalariado., obligando al gobierno a reconocer los derechos sindicales y presentación de pliegos. En ese sentido, y como táctica secundaria, orientar al proletariado agrícola para que participe en los organismos de dirección de las empresas según los siguientes llamamientos:

- a) Apoyar las luchas reivindicativas conducidas por los sindicatos procurando que los consejos directivos tomen acuerdos favorables a esas luchas aumentando la presión que las masas hacen con su movilización independiente contra el Estado burgués.
- b) Luchar por el reconocimiento de los sindicatos de trabajadores de las CAP y apoyar su formación donde no existan.
- c) Presionar para que los comités de educación informen a las bases sobre el desarrollo de la lucha de clases a nivel nacional y mundial, y esclarecer acerca de las leyes generales que rigen esas luchas, y faciliten el uso de sus recursos a los sindicatos.

4.- Orientar al proletariado agrícola a que defienda en la acción la lucha de los campesinos pobres por la tierra y en defensa de sus organizaciones independientes, impulsando la centralización de ambos sectores en la CCP.

5.- En la lucha por las mejores condiciones de vida para los trabajadores, denunciar el pago de la deuda agraria, y propagandizar el no pago, lo que sólo será cumplido plenamente con la culminación de la lucha antilatifundista y antimperialista.

MOCION SOBRE LAS SAIS

El IV Congreso de la Confederación Campesina del Perú, considerando:

1. Que las SAIS constituyen una modalidad de Adjudicación implementada por el gobierno que consiste en el agrupamiento de varias haciendas en una sola empresa, adjudicada jurídicamente a los trabajadores de esas haciendas reunidas en cooperativas de servicios y a un conjunto de comunidades campesinas o Cooperativas Agrarias de Servicios que agrupan a los feudatarios de las haciendas. Pero, en el fondo, tras las formas cooperativas es el gobierno reformista burgués el que efectivamente controla, sobre todo a las principales SAIS a través de:
 - a) El cobro obligado de los intereses de la deuda agraria, la deuda agraria como tal y también de los impuestos que las SAIS deben pagar.
 - b) La orientación de la producción, los planes económicos, la política salarial que están en manos del Ministerio de Agricultura.
 - c) La manipulación evidente de Sinamos para tener en sus manos a los campesinos y llevarlos a las ligas agrarias concebidas para el apoyo directo a la política del gobierno reformista burgués y evitar por todos los medios la formación de sindicatos clasistas. Esta manipulación es posible porque gran parte de los dirigentes campesinos son guiados por intereses inmediatos y por la ilusión en el reformismo burgués.
 - d) La influencia directa del Estado sobre los técnicos de más alto rango que conservan claramente gran parte de su poder de decisión interna y que están vitalmente comprometidos con la política del régimen.

El control político, económico e ideológico que resulta favorece los planes de acumulación del gobierno para implementar en general una política de capitalismo de Estado.

2. Que son los trabajadores agrícolas los que con su trabajo producen la riqueza de la SAIS y que los comuneros feudatarios no trabajan en la empresa pero sí reciben la mayor parte del excedente, en las SAIS donde hay excedentes. Pero si bien es cierto que los comuneros no trabajan en la SAIS, es cierto y legítimo el derecho que tienen los comuneros a su tierra que fue despojada por las haciendas.
3. Que en los organismos de dirección en la organización cooperativa de la SAIS se privilegia nítidamente a los socios que no trabajan marginándose a los trabajadores. La participación en estos organismos de dirección juntamente con los excedentes recibidos allí donde estos existen crean la ilusión de la propiedad y la ilusión de uso del poder de decisión, sobre todo en los delegados comuneros que se convierten en consejeros. En estos organismos de dirección esencialmente burocráticos las masas de trabajadores agrícolas y campesinos no tienen una presencia real y son sustituidos en la mayoría de los casos por dirigentes que siguen por sus intereses inmediatos olvidando a sus bases. Sin embargo, la participación en estos organismos de dirección debe ser aprovechada para reforzar la lucha de los sindicatos y las federaciones de trabajadores y comunidades dentro de la SAIS a través de una solidaridad efectiva con nuestras luchas.
4. Que las comunidades campesinas que forman la SAIS están afectadas por un proceso de diferenciación interna como una consecuencia del cual son los comuneros ricos los que ejercen un efectivo control dentro de las comunidades y es, seguramente por eso, que el reformismo burgués les entrega a estos comuneros ricos el control de los organismos de gobierno dentro de la SAIS para neutralizar a las comunidades como organismos de lucha en tanto los comuneros ricos se orientan más por sus propios intereses.

5. Que la SAIS como empresa campesina nueva enfrenta a los comuneros y feudatarios contra los trabajadores asalariados porque pone sus intereses dentro de la empresa. Los obreros exigen más salarios y las comunidades esperan tener más excedentes. Aumentar los salarios significa en la práctica reducir los excedentes de las comunidades y aumentar los excedentes significa necesariamente aguantar los salarios o aumentarlos en proporciones pequeñas sin satisfacer en lo más mínimo las reivindicaciones de los trabajadores. Esta contradicción entre comuneros y trabajadores fundamentalmente creada por el reformismo burgués es, sin embargo, una contradicción en el seno del pueblo y por eso secundaria.
6. Que algunas de las SAIS más importantes han quitado a los trabajadores muchos beneficios que antes tenían (disminución del número de huacchas p.e.), sin que los aumentos salariales dados compensen esta pérdida de beneficios. Esto significa, por un lado, la consolidación de una racionalidad capitalista en la producción y, por otro lado, una disminución relativa de los ingresos, lo que explica por qué los trabajadores exigen la mantención de esos beneficios señoriales. Esta exigencia muestra sin embargo la naturaleza particularmente débil del capitalismo que no puede liquidar las relaciones precapitalistas, totalmente.
7. Que en gran parte de las SAIS no existen sindicatos, debido sobre todo a la presencia de elementos semif feudales subordinados a las relaciones de producción capitalistas; en algunas como en las de Puno, desaparecieron luego de formadas las SAIS por el confusiónismo reformista; y, en otras, la formación de sindicatos se ve violentamente enfrentada por la represión del gobierno.

A C U E R D A:

1. Desenmascarar la política del régimen reformista burgués en las SAIS que esconde su política burguesa detrás de la organización cooperativa, denunciando y enfrentando el claro propósito del gobierno de impedir la alianza obrero-campesina en general en el país y en particular en las SAIS al enfrentar a los comuneros y feudatarios contra los trabajadores asalariados, intentando dividirlos para luego ganar su apoyo político.
2. Luchar por construir la alianza de los obreros con los comuneros fundamentalmente pobres a través de:
 - a. la lucha por libertades democráticas por el derecho de organizarse libremente, formando sindicatos de trabajadores donde no existen aún, reforzándolos donde ya existen, exigiendo el reconocimiento legal de éstos formando federaciones de comunidades y feudatarios socios de la SAIS.
 - b. Ligando la lucha de obreros y campesinos de la SAIS con las luchas del proletariado minero y urbano en general así como con las luchas de los sectores populares urbanos.
 - c. La lucha por el no pago de la deuda agraria haciendo propuestas concretas para gastar el dinero que no se pague, asegurando de ese modo compartir intereses concretos con los campesinos comuneros para salvar las dificultades reales de la contradicción secundaria entre campesinos y obreros.
 - d. La lucha por la incorporación productiva y remunerada de los comuneros; es decir, por el trabajo para los comuneros dentro de la SAIS.
 - e. Luchando por mejores precios para los productos de los comuneros y luchando contra los grandes acaparadores que compran y venden los productos beneficiándose con los sobreprecios.
 - f. Denunciando y luchando contra el alza desmesurada y constante de los precios de los insumos que compran los campesinos a la burguesía imperialista y nacional.
 - g. Luchando por el alza de salarios y contra la elevación constante del costo de vida.
 - h. Luchando por créditos que es necesario arrancar al reformismo burgués, peleando y no del brazo con él.
 - i. Exigiendo la incorporación de los trabajadores eventuales como permanentes.
 - j. Aprovechando la participación en los organismos de dirección de las SAIS, para impulsar a través de ellos y hasta donde sea posible: 1. el desenmascaramiento de la política del régimen, 2. el fortalecimiento de los sindicatos y federaciones como organizaciones autónomas, solidarizándose con sus luchas y, 3. arrancando concesiones económicas para las masas.

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU:

CONSIDERANDO:

1. Que la lucha contra nuestros enemigos de clase; los imperialistas, la gran burguesía agraria, los terratenientes y contra la política antipopular, antidemocrática y represiva del Gobierno militar, es una tarea no sólo del movimiento campesino sino también del proletariado como dirección, y de los otros sectores populares que también luchan contra estos enemigos del pueblo.
2. Que la mayoría de los sectores explotados y oprimidos que viven en las ciudades están concentrados en las barriadas como expresión de que incluso en la vivienda se refleja la explotación de clase en esta sociedad capitalista.
3. Que en Lima, son las barriadas Primero de Octubre, Acomayo, Chacra Puente, Galeano Mendoza, Enrique Palacios y palermo, agrupados en el FRENTE UNICO DE DEFENSA DE LOS RESCATADORES, los que vienen sosteniendo dura lucha contra nuestros explotadores y que han sido reprimidos salvajemente en las movilizaciones del 4 y 5 de Marzo y que la represión continúa mediante el amedrentamiento a los dirigentes tratando de evitar su participación clasista.
4. Que actualmente se está desarrollando una ofensiva del Gobierno y SINAMOS contra las barriadas dirigida a aislar sus luchas y alejarlas de una dirección proletaria, tratando de ponerlas al servicio de los intereses de la burguesía y el imperialismo. Esta ofensiva tiene su manifestación en la creación de Unidades de Planificación de bases (UPB), semejantes a la CTRP en el movimiento obrero y a las Ligas Agrarias en el Movimiento Campesino, que intentan reemplazar nuestros auténticos frentes populares, propiciando también la infiltración de elementos amarillos sinámitas que tratan de dividir al pueblo.
5. Que también en las diversas organizaciones juveniles que existen en las barriadas, el Gobierno a través de Sinamos y mediante las llamadas Organizaciones Juveniles Integradas, intenta controlarlas para ganarlas a su política anti-popular, antidemocrática y represiva, para aislar a la juventud del conjunto de las luchas del pueblo.

ACUERDA:

1. Impulsar el acercamiento y la coordinación con los sectores populares que como en las Barriadas también luchan contra nuestros enemigos; y apoyar las luchas actuales del FRENTE UNICO DE DEFENSA DE LOS RESCATADORES, para avanzar en la conformación de las fuerzas clasistas a nivel de todo el pueblo.
2. Impulsar la organización en todo el país de Frentes Unicos de Defensa de Pobladores, que velen por los intereses de vivienda de sus integrantes en contra de las organizaciones amarillas fantasma.
3. Apoyar la lucha de los Rescatadores por la Expropiación sin Pago de las tierras urbanas.
4. Impulsar la conformación de Organizaciones Juveniles en el Campo y su coordinación con las Organizaciones Juveniles de las Barriadas.
5. Unificar las luchas barriales alrededor de la Alianza Obrero-Campesina y en contra de la intromisión de Sinamos y cualquier otra organización burguesa o imperialista.

VIVAN LOS RESCATIS DE TIERRAS!! - VIVA EL IV CONGRESO C.C.P.: "POR LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA Y POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL!!!

Nota.- Moción presentada por las Organizaciones 1 de Octubre y Acomayo.

MOCION SOBRE CENTRALIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMESINA DEL ITRU

Considerando:

- 1.-- Que la defensa de los derechos de los trabajadores a un mejor nivel de vida y al goce de las libertades sindicales y democráticas requiere de la unidad y conformación de organismos desde las bases hasta el nivel nacional. Esta unificación tiene por objeto enfrentar a la patronal explotadora y al aparato represivo, con una fuerza organizada y no individualmente, de modo que sea posible arrancarle concesiones en base a la movilización independiente de las masas trabajadoras.
- 2.-- Que desde que el Anauta José Carlos Mariátegui empezó a organizar una central de trabajadores bajo los principios del sindicalismo clasista, hasta la actualidad, los trabajadores obreros de las ciudades lo mismo que los trabajadores del campo, hemos venido luchando por una centralización desde las bases hasta el nivel nacional para constituir una fuerza democrática y revolucionaria capaz de luchar por reivindicaciones inmediatas de todos los trabajadores peruanos y por los objetivos supremos de la Liberación Nacional y por una sociedad justa sin explotados ni explotadores. Se han creado varias centrales en este intento pero como ocurre actualmente, los agentes de la burguesía han logrado infiltrarse y tomar la dirección de los organismos creados para ponerlos al servicio de la patronal en sus diversos sectores.
- 3.-- Que en estos momentos de las ciudades, de las minas, del campo continuamos la lucha. Por un lado el movimiento campesino ha avanzado desde hace más de un año en la lucha por la centralización y ha conquistado importantes victorias, de las cuáles este IV CONGRESO de la Confederación campesina del Perú marca un paso decisivo y abre las puertas para impulsar a niveles superiores y de carácter centralizado nacional las luchas de los trabajadores del campo. Por otro lado, los trabajadores obreros organizados en los sindicatos industriales, mineros y de otros sectores diversos hemos estado intentando avanzar en la centralización sindical clasista en lucha contra las direcciones traidoras del ALRA en la CTT, de los dirigentes seguidistas de la burguesía actualmente en el gobierno que controlan la CGT y la CNT y controlan los renegados mercenarios que el gobierno ha alquilado para crear la CTRI dirigida por el ministerio del interior para luchar contra las organizaciones y dirigentes clasistas. Varios sindicatos de Lima, Chimbote, la región central minera y de otros lugares del país, hemos desarrollado una asamblea en Chimbote en agosto del año pasado, que sirvió de preparación y de impulso en octubre a la I Asamblea Sindical Nacional de la Oroya, primer intento de centralización a nivel nacional de los sindicatos clasistas. Pero la debilidad de las posiciones clasistas y la permanente ofensiva de la patronal y el gobierno no han permitido dar un segundo paso importante que debemos preparar con fuerza para los próximos meses.
- 4.-- Que la forja de la alianza obrero campesina además de manifestarse fundamentalmente en el programa conjunto y la lucha por llevarlo a cabo y en la presencia de dirigentes proletarios para apoyar en la organización del campesinado se manifiesta en la centralización de las organizaciones sindicales de la ciudad y del campo.

5.-Que esta lucha es tanto más necesaria y la centralización tanto más urgente por que el gobierno desarrolla en el campo su ofensiva para destruir la CCP y evitar se haga realidad la alianza obrero campesina en su seno, y va hacia la construcción de la Confederación Nacional Agraria próximamente. En las ciudades ha creado la CTRI y el llamado Movimiento Laboral Revolucionario con delincuentes a sueldo para masacrar trabajadores y facilitar la explotación del gobierno. Además de eso el gobierno pretende crear una central única a su servicio y ha conseguido el apoyo de las dirigencias de las otras centrales, lo que amenaza ser una barrera contra el derecho de los trabajadores a organizarnos independientemente de la patronal y el Gobierno.

ACUERDA :

- 1.- Luchar por fortalecer la Alianza Obrero-Campesina también en este aspecto de la centralización de los trabajadores clasistas tanto de la ciudad como conjuntamente con los del campo en una Central Nacional al servicio de los intereses del Campesinado y del Proletariado, como manera de enfrentar a los intentos del Gobierno de crear una Central Unica a su servicio, y contra las dirigencias traidoras de las actuales Centrales, tratando que las organizaciones de base y los trabajadores que engañados están en su seno los repudien y pasen a las filas del sindicalismo clasista.
- 2.- Como manera de fortalecer la CCP, apoyar la participación activa de la central del campesinado peruano en la lucha por la centralización clasista de los trabajadores de todo el Perú, tanto de la ciudad como del campo. Para esto, apoyar a los trabajadores clasistas de los sindicatos industriales y mineros y de otros sectores, para avanzar en su lucha contra la infiltración de la burguesía y de sus agentes en el movimiento sindical que se expresan a través de las dirigencias de las actuales centrales.
- 3.- Coordinar con las organizaciones sindicales de la ciudad y los trabajadores mineros para la preparación y realización de una II Asamblea Nacional Sindical, que signifique un paso adelante en la centralización de todos los trabajadores peruanos del campo y la ciudad.
- 4.- Para esta lucha, se hace necesario impulsar, apoyar y sostener desde las bases, el periódico "Prensa Sindical Clasista" y difundirlo en las bases de todo el país de modo que tanto los trabajadores de la ciudad como del campo tengamos un vocero común para nuestra lucha reivindicativa.
- 5.- Para impulsar esta centralización nacional desde las bases, iniciar y desarrollar la centralización de las bases de la CCP a nivel Provincial, Distrital y Departamental de los trabajadores obreros de las ciudades en la creación de centrales de ese nivel y también iniciar y desarrollar las acciones de Frente Unico con todas las organizaciones populares en la lucha por el bienestar popular, los derechos democráticos y contra la dominación imperialista y la política del Gobierno Militar.

21

MOCIÓN PRESENTADA AL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA
DEL PERU

CONSIDERANDO:

1. Que es tarea tanto de la clase obrera como del campesinado, realizar todos los esfuerzos para avanzar en la concepción y consolidación de la alianza obrer campesina, a fin de lograr no sólo una real defensa de los intereses concretos de las masas populares sino fundamentalmente lograr la liberación económica y social de la clase obrera y del pueblo.
2. Que la ansiada alianza obrero-campesina y otros sectores oprimidos sólo es posible conseguir a través de la unidad de la práctica de la lucha de clases y al calor de los diarios combates contra nuestros enemigos comunes, lo que implica la práctica de la solidaridad combativa en cada una de las luchas.
3. Que en tal sentido, a la vez que se constatan importantes luchas que libra el campesinado, el proletariado desarrolla duros combates que el campesinado clasista está en la obligación de apoyar decididamente.
4. Que dichas luchas tiene su expresión más importante en los siguientes casos:
 - a) La lucha que libran los trabajadores despedidos de SIDER PERU por su reposición desde mayo del año pasado, luego de la brutal represión contra el sindicato por parte del Gobierno y hasta la fecha no se consigue su reposición.
 - b) La lucha de los compañeros de Paramonga por la reposición de sus dirigentes y trabajadores despedidos y algunos de ellos detenidos, luego de la violenta represión e intervención estatal en dicho sindicato por parte del Gobierno, utilizando para ello no sólo las fuerzas represivas sino también a las bandas armadas de la CTRP y SINAMOS, y como prueba de su generosidad se puede señalar el asesinato del c. Víctor Villafuerte, el 23 de diciembre del año pasado.
 - c) La lucha de los compañeros del Sindicato Minero de Raura, que en una marcha pacífica a la capital fueron brutalmente reprimidos por las fuerzas policiales, en una clara defensa de los intereses de la empresa minera extranjera.
 - d) La lucha del proletariado metalúrgico agrupados en la combativa Federación Metalúrgica FETIMP por los problemas de sus bases, tales como el Sindicato GRIEVE con más de 5 meses de huelga y toma de fábrica; el Sindicato de Productos Metálicos con más de 30 días en huelga hasta la fecha; contra la represión y encarcelamiento de los dirigentes metalúrgicos y la reposición en sus centros de trabajo, como en el caso de TOYOTA, MOTORPERU, NATIONAL y otros. Lucha no solamente por sus problemas propios sino que levanta banderas de todos el proletariado, tales como: contra la agresión e intervención por parte del Gobierno en las organizaciones sindicales; contra el alza del costo de vida y por un aumento general de sueldos y salarios; contra el intento de alargar la jornada de trabajo a través de la implementación del horario corrido, exigiendo que la hora de refrigerio se considere dentro de la jornada de trabajo; por la derogatoria de los diferentes decretos leyes antiobreros que atentan contra las organizaciones sindicales y contra los derechos conquistados por la clase obrera en años de lucha (1906-71, 19400, 20021, 20043, 200554, etc); por la defensa e independencia política de la clase.

5. Que la lucha de las organizaciones obrera arriba mencionadas, se da no sólo directamente contra los enemigos de clase sino que también se manifiesta en la lucha contra los agentes políticos de la burguesía en el interior del movimiento obrero, donde revisionistas y reformas de toda especie sabotean las luchas en su claro intento de arrastrar al movimiento obrero detrás de los intereses de la burguesía.
6. Que teniendo en cuenta todo lo indicado y las diferentes luchas de la clase obrera trascienden de lo particular a problemas generales de todos los sectores explotados y oprimidos.

ACUERDA:

1. Brindar el más decidido apoyo a través de la CCP y todas sus bases a los compañeros obreros que luchan contra los atropellos de la burguesía y su Gobierno de turno, propagandizando dichas luchas y desarrollando acciones de frente único que constituyan pasos seguros en la forja de la alianza obrero-campesina.
2. En esta perspectiva, colaborar con el proletariado en la denuncia y liquidación de toda tendencia perniciosa que intente hipotecar los intereses de la clase obrera pisoteando la independencia política de clase.

Huaral, mayo de 1974.

22

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA:

El IV Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú

CONSIDERANDO:

- 1º) Que actualmente los trabajadores gráficos del país vienen desarrollando luchas en defensa de sus intereses reivindicativos contenidos en sus Pliegos de Reclamos.
- 2º) Que el Gobierno Militar con el pretexto de racionalizar el consumo de combustibles ha dictado el antiobrero Decreto Ley Nº 20559, sobre los horarios corridos escalonados.
- 3º) Que dicha disposición viola conquistas de los trabajadores gráficos del país como es el horario corrido de seis horas y el derecho a la alimentación, contenidos en los Artículos 3º y 4º del Pacto Colectivo suscrito entre los trabajadores y la patronal en el año 1943.
- 4º) Que la patronal, utilizando ese Decreto Ley dado por el Gobierno Militar, ha implementado una política de sobreexplotación de los trabajadores gráficos ampliando la jornada de trabajo por encima no sólo de las seis horas corridas, sino inclusive de la de ocho horas, conquista sagrada de todos los trabajadores peruanos y que se consiguió gracias al sacrificio de los más esclarecidos sectores del pueblo, encabezados por la Clase Obrera, en las históricas jornadas de 1919.
- 5º) Que la patronal ha generalizado una campaña de intimidación y represalias contra los más consecuentes dirigentes clasistas del proletariado gráfico con despidos y amenazas, contando para ello con el apoyo de las autoridades del Gobierno.
- 6º) Que en la Ciudad de Chiclayo, en fecha reciente, las fuerzas represivas a llenaron el local del Sindicato Gráfico de esa localidad, habiendo sustraído enseres y documentos. En ese local tiene su sede la gloriosa y combativa Federación Departamental de Campesinos del Departamento de Lambayeque, FEDECAL.

ACUERDA:

- 1º) Solidarizarse con la lucha de los trabajadores gráficos del país en defensa de sus Pliegos de Reclamos, por el respeto de la jornada corrida de las seis horas y por derecho a la alimentación, contenidos en el Pacto de 1943.
- 2º) Rechazar y pedir la derogatoria del antiobrero Decreto Ley Nº 20559 y exigir el respeto a las conquistas laborales de los trabajadores gráficos.
- 3º) Exigir cese la represión desatada por la patronal apoyada por las autoridades del Gobierno Militar.
- 4º) Repudiar el asalto al local del Sindicato Gráfico de Chiclayo y exigir la inmediata devolución de sus enseres y documentos.

HUARAL 7 DE MAYO DE 1974

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

- 19.- Que para el desarrollo y avance de las luchas de la clase obrera y el campesinado, es indispensable, además de la articulación y fortalecimiento de sus organizaciones clasistas, el desarrollo de sus órganos de prensa propios y con una orientación de clase, de manera tal que contribuyan a la propagandización de sus luchas, la libre expresión de sus denuncias y el robustecimiento de las posiciones proletarias.
- 20.- Que en la tarea de centralización clasista del proletariado y el campesinado es de vital importancia contar con órganos de expresión que respondan a esta necesidad de las masas y de los sectores clasistas que lo impulsan.
- 39.- Que en este sentido, a partir de la I ASAMBLEA SINDICAL NACIONAL realizada en Octubre del año pasado en la ciudad de La Oroya, se ha venido impulsando la salida de Prensa Sindical Clasista, continuando y fortaleciendo una primera etapa que tuvo esta periódica como expresión del proletariado santiño en la ciudad de Chimbote.
- 40.- Que la salida de PRENSA SINDICAL CLASISTA, ha despertado la expectativa de las masas a nivel nacional, a la vez que ha desatado el odio de clase de la burguesía, su gobierno y sus agentes revisionistas y reformistas de todo pelaje en el seno del movimiento obrero y popular.
- 50.- Que PRENSA SINDICAL CLASISTA viene siendo duramente columniada y atacada para evitar su salida, tratando de arrancar de ese modo un vocero propio del proletariado; prueba de ello, la detención de su Jefe de Redacción, el combativo dirigente sindical chimboteño c. Reynaldo Arana, quien sufrió prisión en Lurigancho por espacio de 4 meses sin justificación alguna, salvo su lucha consecuente por el proletariado en Chimbote.

ACUERDA:

- 1.- Apoyar a PRENSA SINDICAL CLASISTA, reconociéndola como el vocero del proletariado y el campesinado, por su contribución en la orientación de clase que deben tener en su lucha por su centralización clasista.
- 2.- Contribuir al fortalecimiento de PRENSA SINDICAL CLASISTA, difundiéndola en todas las bases de la C.C.P. y otras organizaciones, teniendo en cuenta que uno de los peores enemigos de la Prensa Obrera es el factor económico que imposibilita su desarrollo y que solo el aporte decidido de las organizaciones de masas puede llevar adelante esta importante tarea.
- 3.- Denunciar y repudiar los ataques y represión de parte de la burguesía y su gobierno, contra la prensa obrera en general y en particular contra PRENSA SINDICAL CLASISTA.

Huacra, Mayo 1974

ACERCA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CONSIDERANDO:

1.- Que las libertades Democráticas y sindicales son derechos que el proletariado, el campesinado y el pueblo han arrancado a los explotadores en la lucha por sus reivindicaciones inmediatas y para avanzar en la lucha por la Liberación Nacional y la Democracia Popular, contra los enemigos de clase: el imperialismo, principalmente norteamericano la Gran Burguesía Agraria y los terratenientes, y para luchar también

contra la política antipopular y represiva del actual Gobierno. El ejercicio de estas libertades democráticas permiten al campesinado y al proletariado mantener la independencia política de clase y establecer lazos importantes para la conformación de la alianza obrero-campesina, fuerza principal en la lucha por una sociedad sin explotadores ni explotados.

2.- Que actualmente el Gobierno Militar, como parte de su política reformista, tiende a restringir los derechos democráticos del pueblo. Esto obedece a su política de conciliación con el imperialismo y a su contradicción secundaria con él y con la Gran Burguesía Agraria y los terratenientes y la Burguesía Intermediaria, contradicciones generadas por la redistribución de las riquezas extraídas del trabajo del proletariado y del campesinado y por el control directo del poder del Estado Capitalista Semicolonial peruano. El Gobierno Militar, para tener mejores posibilidades de acumulación de capital nacional en las empresas estatales, y para desarrollar su política reformista general, necesita ganarse el apoyo de las masas a quienes otorga ciertas concesiones pero subordinadas al aspecto principal de su política que favorece a nuestros enemigos de clase. Cuando esas concesiones no logran ganar a las masas ni neutralizarlas, el Gobierno Militar las reprime violentamente para impedir el cuestionamiento a su política antipopular y antidemocrática. En este sentido la represión del Gobierno es selectiva a aquellos sectores que luchan independientemente a sus dirigentes que no han sido ganados ideológicamente por el reformismo ni corrompidos por el dinero, ni tampoco controlados por los organismos creados por el reformismo como la CTRP, los CLR, las Ligas Agrarias, el SERP, no tampoco engañados por el falso clasismo de los traidores dirigentes de la CGTP. Esta característica del Gobierno en su relación con las masas, permite que el proletariado, el campesinado y el pueblo utilicen en su provecho las contradicciones interburguesas, defendiendo y ampliando las libertades democráticas con las fuerzas de las movilizaciones de las masas.

3.- Que el imperialismo, la Gran Burguesía Agraria, y los terratenientes, como parte de sus contradicciones secundarias con el Gobierno Militar, y a través de sus organismos y partidos políticos propios como la CTP, el APRA, etc., tratan también de ganarse el apoyo de las masas y aprovecharse de sus luchas, con falsos e hipócritas reclamos por la democracia burguesa engañando a las masas acerca del camino para conseguir esa democracia con el "retorno a la constitucionalidad" es decir, a su antigua situación donde traficaban con la falsa democracia burguesa.

4.- Que, en los últimos meses esa política del Gobierno de restricción a las libertades democráticas se ha centrado en el campesinado y el proletariado principalmente. En las luchas campesinas, las principales represiones han sido:

a) El c. Andrés Luna Vargas, presidente de la COC-CCP, fue detenido por acusación provocadora del cura reaccionario irlandés O'Grady, en momentos que el c. Luna realizaba tareas de preparación de este IV Congreso de la CCP, y defendiendo los principales derechos del campesinado peruano.

b) En Huara-Sayán fueron detenidos los principales dirigentes cuando estaban en plena lucha por la recuperación del fundo Regicijo, que el gamonal Benavides, amparado en el reaccionario decreto-ley 20554, trataba de recuperar, fueron encarcelados los cc. Pedro Requejo que fue torturado, Félix Honores Bouroncle, y muchos más.

c) En Lambayeque, como represalia a la importante toma del fundo Monte, grande reivindicada por los campesinos de la comunidad de Reque, los apa

- // . ratos represivos del Gobierno desataron una campaña de amedrentamiento y de represión a algunos dirigentes. El c. Manuel Pérez Puyén, Sec. de Defensa de la FEDECAL fue secuestrado por Seguridad del Estado y sometido a crueles torturas; gracias a la fortaleza de clase del c. - Pérez Puyén pudo escapar salvándose de una muerte segura y volviendo al seno de las masas que siguen luchando por sus tierras.
- d) En Cajamarca, cuando los campesinos recuperaban el fundo Hamabamba fueron salvajemente reprimidos por los criminales agentes de la represión que no respetaron ni a las mujeres ni a los niños. Los cc. Venturo, Sec. general de la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca fue detenido lo mismo que Blas Gardén, Briceño, Cruz Muñoz, y muchos otros que siguen encarcelados.
- e) En Cayaltí, también han sido encarcelados un grupo de dirigentes y cc. de base, cuando realizaban tareas sindicales.

5.- Que, en el proletariado y otros sectores populares también sus dirigentes y organizaciones clandestinas han sido reprimidas, como por ej.:

- a) en metalúrgicos: 5 cc. de Toyota fueron detenidos y despedidos del trabajo; 16 cc. de Motor Perú fueron detenidos y también han sido despedidos de su trabajo; también en provaco, Rimasa, Promasa, etc., la represión ha intentado neutralizar sus luchas.
- b) En el sector del proletariado textil, que en estos momentos lucha por sus pliegos de reclamos y contra el convenio tripartito que congeló los salarios y que fue suscrito por los traidores apristas, la patronal textil y el actual Gobierno, también están amenazados y han sufrido algunas represiones.
- c) Hostigamiento, amenaza y provocación a los principales dirigentes de la Centralina, que están luchando por defender sus conquistas arrancadas al pulpo imperialista Cerro de Pasco y que ahora intentan ser desconocidos por el Gobierno.
- d) Encarcelamiento de más de 30 profesores del SUTEP y ultimamente 10 más, habiendo sido despedidos de sus centros de trabajos. Además el Gobierno ha creado el organismo SYRR, aparato semejante a la CTRP y a las ligas agrarias, para intentar controlar y reprimir más a los profesores del SUTEP.
- e) Represión a los trabajadores no docentes de las universidades, agrupados en la FENCUP, que luchan por sus pliegos de reclamos, contra el nuevo horario corrido, contra la prepotencia de las autoridades universitarias principalmente el CONUP; han sido enjuiciados 13 compañeros del sindicato de trabajadores de la Universidad Católica de Lima y amenazados dirigentes por la lucha que están sosteniendo y por la colaboración que prestan a otros organismos sindicales, entre ellos a la CCF.
- f) La represión masiva a los pobladores de barriadas de Lima, principalmente a los Rescatadores, que los días 4 y 5 de marzo realizaron una movilización conjunta con los obreros metalúrgicos contra el alza del costo de vida, siendo duramente reprimidos con bombas lacrimógenas, apaleamiento a señoras y niños y con balas; resultando 4 muertos y más de 10 heridos de bala. La policía sólo reconoció un muerto, e impidió que el pueblo vindicara momentáneamente a este nuevo mártir Gonzalo Huarcaya.

6.- Que, últimamente se están produciendo una serie de crímenes y atentados contra dirigentes sindicales clandestinos, así como allanamientos a locales sindicales, por bandas de matones a sueldo preparados - nuestros enemigos de clase y más concretamente por los Comandos Laborales Revolucionarios. Los casos más notorios son: el asesinato del c. Villafuerte, dirigente del sindicato de Páramonga; atentados y allanamientos de locales en ChM poto y encarcelamiento contra el c. Reynaldo Arana; atentados contra dirigentes de la FENCUP y dirigentes clandestinos como el a. Víctor Alama en cuya casa fue colocada una bomba; y muchos otros casos que demuestran la existencia de esos métodos criminales de represión a los movimientos de masas.

7.- que, el actual Gobierno peruano reprime las movilizaciones de los estudiantes y de gran cantidad de postulantes a las universidades que luchan por su acceso a la educación superior; así como también deporta a los luchadores dirigentes sindicales y

1. Luchadores políticos sociales que desde diversas posiciones ideológicas han estado al lado de las luchas del pueblo.

ACUERDA:

1. Luchar por la defensa de las libertades democráticas y sindicales en la lucha por sus reivindicaciones y objetivos principales de lucha por la Liberación Nacional y la Democracia Popular, y por tanto, las formas de lucha deben tender a hacer uso de las contradicciones interburguesas y a imponer nuestros derechos a las libertades democráticas echando por tierra las trabas que la burguesía en general pone para evitar la alianza obrero-campesina.
2. Luchar por la libertad inmediata e incondicional de todos los campesinos, obreros y luchadores del pueblo, y coordinar con todos los sectores populares del país para establecer campañas y jornadas de lucha por la libertad de los detenidos, por la defensa de los organismos sindicales y contra la represión.
3. Desenmascarar el contenido reaccionario, antiproletario y antipopular de la demagogia pseudo-democrática de la Gran Burguesía Intermediaria, los burgueses agrarios y los terratenientes, interesados en aprovecharse de las luchas del pueblo para sacar adelante sus intereses reaccionarios, y que propician y exigen la represión a las masas. A supretendida constitucionalización y a su falsa democracia, debemos oponer la lucha por nuestras reivindicaciones y por un nuevo ordenamiento social donde no existan explotadores ni explotados. También el Congreso rechaza los intentos del Gobierno de querer desprestigiar las luchas del pueblo con falsas acusaciones de agentes del imperialismo, etc..
4. Apoyar a todos los organismos sindicales que están en lucha tanto en el proletariado como en el campesinado; rendir homenaje a los mártires caídos en la lucha contra el alza del costo de vida y en defensa de los derechos del pueblo; asimismo dar un reconocimiento clasista a los luchadores encarcelados que estos momentos sufren en carne propia el odio de clase de la burguesía contra el pueblo; especialmente rendir homenaje a los cc. Pedro Requejo y Manuel Pérez Puyén por haber respondido como corresponde a los luchadores del pueblo contra las más salvajes torturas de los esbirros del Gobierno.
5. Denunciar los continuos atentados y crímenes de que es objeto el pueblo en sus luchas y responsabilizar de esto a los aparatos represivos del Gobierno Militar que han montado bandas de matones a sueldo.
6. Denunciar los intentos de represión sobre la realización del IV Congreso de la CCP, y defender la CCP ante cualquier maniobra posterior que trate de liquidarla. En todas las bases se debe realizar amplias campañas de movilización en torno a los acuerdos del IV Congreso y a su defensa.
7. Exigir la repatriación inmediata de todos los dirigentes sindicales y luchadores sociales que han sido deportados por este Gobierno.

IV CONGRESO NACIONAL CAMPESINO
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

BALANCE CRITICO DE LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

I. Introducción -

1. Los orígenes de la nación peruana se entremezclan con los orígenes del campesinado peruano. La conquista española dió origen a la opresión colonial de la raza indígena y del campesinado. Las luchas del campesinado por liberarse de la opresión no son de tiempos recientes, sino que se remontan cinco siglos atrás.

2. La gran rebelión de Tupac Amaru a fines del Siglo XVIII, así como la de Atusparia y Uchhu-Pedro en tiempos más recientes, son las expresiones más notables, pero en verdad el campesinado no dejó nunca de hacer resistencia y luchar contra sus opresores.

3. En la década que se inicia en 1920, en tiempos del gran amauta José Carlos Mariátegui, nuestro maestro y guía, cuando la lucha que daba el movimiento proletario que él conducía era por forjar la Central General de Trabajadores del Perú, y establecer las bases para la construcción del Partido Proletario, el campesinado continuaba su lucha de siglos. En 1924, en Puno, Teodomiro Gutiérrez, (Rumi Maqui) y en Cusco Rafael Tupac Yacchi, encabezaban gigantescas rebeliones campesinas que el gobierno de los terratenientes chogó en sangre. En aquella época apenas existían en el Perú dos Federaciones Campesinas Departamentales: la Federación General de Yanaconas de Lima, y la Federación Campesina de Ica. Por ello, Mariátegui se planteó la tarea de tender hacia la constitución de una central nacional del campesinado, que él llamaba "Federación Nacional de Ligas Campesinas", y sin embargo, el movimiento proletario de la época no llegó a acumular las fuerzas para avanzar hasta la consecución de este gigantesco objetivo.

4. El presente documento es no más que un modesto primer intento de aproximación al problema del balance de las luchas del campesinado. El análisis es sólo un planteamiento de la cuestión y tendrá que ser enriquecido con su debate en el seno del movimiento campesino.

II. La lucha del campesinado es dura y prolongada -

5. El trabajo de organización de la central nacional del campesinado quedó planteado, y pendiente de realizarse, desde la época de José Carlos Mariátegui. Los sucesivos gobiernos reaccionarios que se sucedieron, así como la desorganización y desviaciones en que cayó el movimiento proletario que él fundara, determinaron que no se produjeran avances en este campo; hasta que, al término de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, el ascenso de las masas populares y de los sectores democrático-burgueses, fueron apareciendo condiciones más favorables.

6. De esta manera, el once de abril de 1947, en una Asamblea Campesina en la campiña de Santoyo, cercana a Lima, se fundó la Confederación Campesina del Perú, constituida por un pequeño núcleo de organizaciones. Ese mismo año, en diciembre, se realizó un Primer Congreso Nacional, quedando elegido como su primer Secretario General, el c. Juan Cipólito Peves Oliveros. Desde su fundación la CCP fué expresión de los intentos que hacían las posiciones proletarias, por tratar de forjar su alianza con el campesinado saliéndole al paso a los esfuerzos de la burguesía por arrastrar al campesinado tras de sus propias posiciones.

7. Sin embargo, al flujo popular del período de Bustamante, habría de sucederle una etapa de negra y despiadada represión reaccionaria, bajo el gobierno de los latifundistas, del imperialismo y de la burguesía intermediaria, que fué el período del general

Odría. En esta etapa, el naciente embrión de la Confederación Campesina del Perú, fué destruido por la represión, y transcurrió un largo período durante el cual las posiciones proletarias que habían acudido en ayuda del campesinado para colaborar en su centralización mostraron ser débiles y estar carcomidas por el radicalismo pequeño-burgués; y la CCP estuvo totalmente desorganizada e inactiva.

8. El llamado Partido Comunista Peruano, pretendido heredero de la línea ideológica y política de José Carlos Mariátegui se mostró abalmente incapaz para aportar a la organización, centralización y conducción del movimiento campesino. Así, al momento del nuevo período de ascenso de las luchas populares, y especialmente campesinas, en la etapa final del gobierno de Prado, cuando el auge espontáneo de las luchas, puso de manifiesto las condiciones para marchar hacia una nueva etapa de luchas por la centralización, no existía un movimiento proletario capaz de responder con un trabajo a la altura de la situación.

9. Las luchas de las comunidades por la recuperación de sus tierras usurpadas por el latifundismo, y de los campesinos semiservos contra la servidumbre semifeudal; y las luchas por reivindicaciones salariales en los sindicatos del proletariado agrícola en la costa, fueron proporcionando objetivos comunes, base para la centralización futura.

De esta manera, las luchas de los campesinos de Chirchir y Queromarcos en Cajamarca y de los colonos y semiservos de Calipuy en La Libertad, la lucha de los comuneros de Chapén contra los latifundistas de Telambo (hacendados y gobernantes de la época); así como la lucha huelguística de los obreros del sindicato de la hacienda azucarera Casa Grande del capital extranjero, imperialista; todas a fines de la década del 50 - en una etapa de atlandamiento relativo de la dictadura burguesa de la coalición oligérquico-imperialista dominante - fueron precursoras del auge de los primeros años del 60 y quedaron dispersas sin que los sectores políticos más avanzados de la época, como el llamado Partido Comunista Peruano, encarase la tarea de centralizarlas.

10. En los años de 1960 y 1961, el flujo de las luchas de las masas campesinas tuvo nuevos puntos altos en las luchas por la recuperación de tierras de los campesinos de Paria y Pillao en el departamento de Pasco, de Tingo María en Huánuco, de Huarpa en Ancash, donde los colonos se enfrentaron contra el gamonal Leoncio López Mejía, la Comunidad de Ranchos que luchó contra la Cerrro de Pasco Corporation; los legítimos derechos de los campesinos fueron reutados por una balacera policial dirigida por el abogado de la Corporation, de los colonos de la hacienda Pichirgus, en Abancay contra el gamonal Giraldez, de la comunidad de Tacalpo, en la provincia de Ayabaca, Piura, contra el gamonal Diego Antonio Castillo, a la vez vocal de la Corte Superior de Piura, de la Comunidad de Kelka en Puno; así como los movimientos huelguísticos por reivindicaciones obreras en la hacienda Paramonga del capital imperialista, en la hacienda Humaya del valle de Huaura, y en todo el valle de Huaral en el departamento de Lima.

11. Precisamente, en la lucha que se desarrolló en el valle de Huaral, cayeron combatiendo contra el latifundismo y contra las fuerzas represivas del Estado semicolonial, dos compañeros obreros del sindicato de la hacienda Torre Blanca, a quienes, como a todos los caídos en las luchas del pueblo, honramos en este Congreso.

Todas estas luchas mencionadas, que son sólo las más notables que conocemos entre los cientos y miles de combates que dieron las masas campesinas por la tierra, por el pan y por liberarse de la opresión, tuvieron como saldo de su enfrentamiento contra la violencia organizada y legal del orden de las clases reaccionarias la pérdida de vidas por parte del campesinado.

12. Y, precisamente, también, en el local de la casa hacienda de Torre Blanca, a la vez que las fuerzas policíales reprimían el campesinado de Huaral, los dirigentes del APRA, en compadrazgo con los hacendados del valle, daban nacimiento a la amarilla Federación Nacional de Campesinos, FENCAF, que, de allí en adelante, sería una organización de campesinos ricos aliada al latifundismo costeño.

13. Las luchas de esta etapa, dispersas y limitadas aún, produjeron como respuesta de la coalición oligárquico-imperialista gobernante, la creación de una Comisión para el estudio del problema de la Reforma Agraria y la Vivienda, CRAV, que pasó a presidir Pedro Beltrán, el más caracterizado representante de los intereses de la gran burguesía agraria; y estuvo integrada, entre otros latifundistas, por un representante de la División Ganadera de la Cerro de Pasco Corporation; a la vez que incluía, en estricta minoría, las posiciones del reformismo burgués, expresadas en el ingeniero Edgardo Seoane (hoy Presidente del Banco de Fomento Agropecuario). La Comisión dio nacimiento al IRAC, Instituto de Reforma Agraria y Colonización, que se limitó a estudiar la Reforma Agraria, a la vez que ejecutaba proyectos de colonización de nuevas tierras, en base a irrigaciones y a zonas de selva virgen, intentando vanamente aplacar las luchas de las masas campesinas sin tocar los latifundios existentes. Este era el punto de vista latifundista terrateniente y gran burgués agrario para atraerse al campesinado tras de sus posiciones y prevenir la posibilidad de la alianza de éste con el proletariado.

14. En los años 60 y 61 el llamado PCP que hacía su trabajo campesino bajo conducción del abogado Saturnino Paredes, había conducido la justa lucha reivindicativa de los obreros del Valle de Huaral a un callejón sin salida que por su extremismo pequeño-burgués radical planteó los objetivos a alcanzar sin relación con la correlación de fuerzas existente. El aplastamiento de la lucha, la desorganización y el desarme de las masas fue el fruto de esta desviación de derecha disfrazada de izquierdismo. La centralización de las luchas, pese al auge del movimiento campesino, nuevamente quedó postergada.

15. Durante 1962, año del mayor auge del movimiento campesino, cuando la bala asesina de las fuerzas policíales produjo la masacre de carnaval en Yanshuanca, Chinche, Acayán, Paria, Jarria, Chacayán, en Pasco, segando más de 22 vidas campesinas; y la masacre de navidad en el Puente de Chaullay, en la provincia de La Convención, regó más de 43 cadáveres campesinos sobre las aguas del Urubamba; se debían luchar por la recuperación de las tierras usurpadas, contra la servidumbre semi-feudal, y por reivindicaciones salariales y sindicales en todo el país, destacando las siguientes por su combatividad y su fiereza, así como por el ensañamiento de la represión contra el movimiento campesino: Ticrepa en Huancavelica, San José del Alto en Jaén, Huaila en Huánuco, Echarate y Suyucuyoc, Ambo en Huánuco y el Sindicato de la Hacienda Pomales en Lambayeque. Pero la represión sanguinaria del gobierno oligárquico-imperialista que salía en defensa del latifundismo amenazado, no conseguía aplastar las luchas espontáneas del pueblo.

16. Es en estas circunstancias de lucha del movimiento campesino que se realiza el Segundo Congreso de la Confederación, en verdad su segunda fundación, quince años después de la primera. El flujo de la lucha de masas alcanzaba su punto más alto en esta etapa, y elementos provenientes de los sectores sociales más avanzados de la sociedad, proletarios e intelectuales progresistas, acudieron, como en otros tiempos, en apoyo de las luchas campesinas y en ayuda de sus esfuerzos por centralizarse. El objetivo era, como en cada oportunidad, la forja de la alianza de la clase obrera con el campesinado y evitar que lo arrastre la burguesía tras de sus posiciones.

17. El auge espontáneo del movimiento de masas en el campo tuvo, en esta etapa, dos cauces principales: el uno, la Federación de Comunidades del Centro, que centralizó el auge en la zona de Pasco, Huánuco y Junín; el otro, la Federación Departamental Campesina del Cusco, y particularmente la base provincial de La Convención y Lares. Pero estos cauces fueron, amplia y cabalmente desbordados por las masas y los organismos de dirección del movimiento campesino a nivel regional o departamental y tanto más aún, por supuesto a nivel nacional, se mostraron largamente incapaces para conducir las luchas con objetivos de alianza obrero-campesina y de Liberación Nacional. Esta crítica incluye en primer lugar a la entonces renacida CCP que se encontraba bajo dirección del llamado PCP y particularmente del abogado Paedres.

El movimiento campesino en el centro del país, conducido por la pequeño-burguesía radicalizada, derivó en intentos de concretar partidos políticos campesinistas como el Movimiento Comunal del Centro. Mientras que en el sur, en los valles de la Convención Lares y Occobamba, con las mismas posiciones de clase, Hugo Blanco se desarrollaba como caudillo populista, conduciendo la sindicalización de los arrendatarios semiservos contra los gamonales semifeudales de horca y cuchillo como el malvado Pomainville de la hacienda Huadquiña; pero ajeno al planteamiento de la centralización nacional y, mucho peor aún, ajeno a la concepción de la alianza obrero-campesina y la conducción proletaria del movimiento campesino.

18. En los años de 1963 y 1964 el ascenso del movimiento campesino se mantuvo firme a pesar de las persistentes, sistemáticas y devastadoras campañas represivas de los aparatos armados del Estado semicolonial. En todo el país se desarrolló en esta etapa, un gigantesco movimiento espontáneo de tomas de tierras, en el cual participaron cientos de miles de campesinos a nivel nacional, desde el día mismo de la toma de la hacienda Chichausiri por la Comunidad San Pedro de Cajas, en las pampas de Junín, el mismo 28 de julio de 1963, al asumir el gobierno la alianza de Acción Popular con la Democracia Cristiana que había ofrecido Reforma Agraria como parte del plan de gobierno.

La lucha por la recuperación de las tierras llevó a nuevos choques violentos y a masacres de campesinos en: Shumba, Cajamarca; en Tanta, Junín; en Misquiyacu, Amazonas; en Ccapacmarca, Cusco; en la Comunidad de Ongoy, Andahuaylas, Apurímac; en la hacienda Ninabamba del malvado gamonal Luna Oblitas en Cusco; y en los Molinos de Sicuani, Canchis, Cusco, donde fueron masacrados más de 15 campesinos en una acción represiva. De este modo respondían las fuerzas del orden semicolonial a los intentos del campesinado por obtener la tierra, por terminar con la opresión latifundista, por mejorar su suerte.

19. Fue en medio de esta nueva fase del auge campesino de masas que la Confederación Campesina del Perú presentó, a través de los diputados del Frente de Liberación Nacional, Ledesma y Marrique, un proyecto de Ley de Reforma Agraria para ser debatido en el Parlamento (que al momento contaba con proyectos de Reforma Agraria, de la CRAV de Beltrán, desde 1960, de Carlos Melpica, del MIR, desde 1961; de la Alianza AP-DC, del ALRA y de la Unión Nacional de Odría de 1963). En el planteamiento de la CCP se le planteaba al gobierno la tarea de expropiar los latifundios, en la mayoría de los casos en términos confiscatorios, y entregar la tierra a los campesinos. Fue justo y conveniente que dicho proyecto se presentara, pero lo que determinó que la presentación del Proyecto de Ley no pasara de ser un acto administrativo-burocrático sin mayor trascendencia, fue, la total desvinculación orgánica y consciente entre la acción espontánea que desarrollaban las masas campesinas en su lucha por la tierra, y la acción consciente, pero aislada por completo de las masas, de los asesores y diputados de la CCP. La CCP de esta manera se mostraba, bajo la conducción del llamado Partido Comunista del Perú, como incapaz de asegurar avances en la forja de la alianza del proletariado con el campesinado.

20. Las formidables luchas campesinas de esta etapa, expresión de las gigantescas contradicciones que sacuden a la sociedad peruana, y expresión de la inmensa reserva de combatividad que se encuentra contenida en nuestro pueblo, escudieron profundamente el sistema de dominación basada en la alianza del imperialismo, el latifundismo y la burguesía intermediaria, bajo la dirección hegemónica del imperialismo estadounidense; y obligaron al imperialismo a reordenar sus filas, procurando poner en marcha reformas que implicaban para la burguesía imperialista, sacrificar su vieja alianza con el sector de terratenientes semif feudales del latifundismo, y procediendo, en función de ello, a otorgar concesiones al campesinado.

De esta manera, el sector hegemónico de la coalición dominante, intentaba evitar que el campesinado persista en sus luchas, y a fuerza de persistir, encontrarse el camino de la alianza que la clase obrera le venía, de diferentes maneras, ofreciendo, al salir en su búsqueda, expresándose en apoyo de sus luchas, contribuyendo a su organización y luchando a su lado y por momentos encabezando los trabajos por su centralización.

21. De esta manera, cuando en 1964 el Parlamento del Estado semicolonial a través de la ley 15037, de Reforma Agraria, expresaba los intereses sometidos de todos los sectores políticos que en su seno se encontraban representados a los intereses de la Gran Burguesía Agraria, se estaba dando inicio oficial a una nueva etapa de la lucha del movimiento campesino: la etapa de las reformas agrarias. A continuación el gobierno constituyó la Oficina Nacional de Reforma Agraria, ONRA, sucesora del IRAC, no ya para estudiar la tenencia de la tierra sino para ejecutar expropiaciones y transferencias de tierras.

22. A partir de esta situación nueva, la dirección de la CCP se mostró particularmente incapaz para hacer una correcta caracterización de la naturaleza de la lucha de clases en el campo y la táctica que correspondía desarrollar en el movimiento campesino. En la etapa que va de la primera a la segunda ley de Reforma Agraria (de la 15037 a la 17716, o sea de mayo de 1964 a junio de 1969), mientras que el gobierno se movía activo entregando títulos sobre las parcelas de los feudatarios en todo el país y haciendo expropiaciones de latifundios atrasados en las zonas de Cuzco, Puno y Pasco-Junín, por un total de más de 800 mil has. en más de 500 grandes haciendas; y adjudicaba más de 300 mil has. a un total de 14 mil familias campesinas en todo el país; la dirección de la CCP seguía tratando los problemas como bajo la situación anterior a la Reforma Agraria y le cerraba los ojos a las modificaciones iniciales de la situación de la tenencia de la tierra.

23. La Reforma Agraria de la ley 15037 del gobierno de Belaúnde, fué un intento de preservar el poder del latifundismo y particularmente mantener a salvo la dominación y la explotación de la gran burguesía agraria, sobre la base de sacrificar a un sector de los terratenientes, el menos influyente y más débil del latifundismo serrano. Pero, aún extremadamente limitada como fue, tuvo el efecto de producir grandes expectativas y estimular ilusiones de tierra y de libertad en un campesinado políticamente atrasado y desorganizado, que estaba acostumbrado a recibir, de las clases dominantes, sólo represión y engaño, jamás la tierra.

24. Particularmente el Título XV de la ley 15037, que reconocía la propiedad a los feudatarios y los fijaba en las parcelas menores de 15 has. que trabajasen, produjo el efecto de confundir, desarmar y dislocar al movimiento campesino por un período. A la vez que alertaba a los latifundistas de la amenaza de ser afectados lo que provocó una etapa de reacción en el campo y de desalojo de los feudatarios por los gamonales antes de que llegara la Reforma Agraria. Mientras tanto, la dirección de la CCP se iba batiendo en desbandada, incapaz de formular una táctica para hacer frente a las reformas burguesas; y equivocadamente se a-

trincheraba en algunas de las haciendas tomadas en el período de auge anterior, como por ejemplo Pomacocha y Vilcashuán en Ayacucho.

25. Aparte de las violentas luchas entre las guerrillas castristas-guevaristas y las Fuerzas Armadas del Estado semicolonial, que se sucedieron en un escenario rural y envolvieron a bases y dirigentes campesinos, desde la aplicación de la 15037 hubo una disminución en el número global de conflictos entre el campesinado en lucha por la tierra y las fuerzas represivas. Estaba claro que el movimiento había pasado a una etapa de reflujo, de descenso de sus movilizaciones y de ilusión pasiva frente a la Reforma Agraria. En toda esta etapa la Confederación fue radicalizando sus planteamientos sin ninguna relación con la verdadera situación de las masas, de su conciencia; de su grado de organización o de la correlación de fuerzas entre las clases. De esta manera la dirección de la CCP se fue aislando de las masas.

III El Campesinado continúa su lucha. La CCP se desvía, descompone y degenera.

26. Desde que se estableció el gobierno militar, reformista burgués, de las fuerzas armadas del Estado semicolonial, las luchas campesinas por la tierra, contra la servidumbre semifeudal, o por reivindicaciones económicas entre el proletariado agrícola no han dejado de desarrollarse y cada año han llegado a tener también, saldos luctuosos. Así por ejemplo la lucha entre la Comunidad de Cospán y los gamonales y asesinos Zárate de la hacienda Culquimarca en Cajamarca en 1968; las luchas campesinas por la gratuidad de la enseñanza y contra la opresión latifundista en Ayacucho y Huanta en junio de 1969; las luchas de los campesinos de la Comunidad de Llunchicay contra el prepotente hacendado odriista Manuel Guimoye en Bagrama; las luchas de la comunidad de Eccash (Antequipa, Puno) por la recuperación de sus tierras en Carhuaz en 1971; las luchas de Quellouno en la Convención y de Chocco en el Cuzco en 1972; en la zona de Pueblo Libre, Eccash, Carhuaz, misma en 1973; y recientemente en la zona de Tiquina, cercana al lago en Puno en 1974.

Pero la respuesta principal del gobierno en esta última etapa no ha sido, una violencia asesina generalizada contra las masas. La burguesía reformista se ha expresado sobretudo a través del confusionismo y la manipulación de los organismos campesinos, a la vez que procedían a efectuar expropiaciones y adjudicaciones masivas de tierra durante toda la etapa.

27. Mientras que la central nacional del campesinado clasista, la CCP yacía desorganizada, aislada de las masas campesinas, en la orilla del torrente de las luchas, en el lugar a donde la habían conducido las desviaciones de la camarilla de Paredes que se había encaramado en la dirección desde años antes; el campesinado seguía desarrollando sus luchas y estas permanecían dispersas, sin dirección ni centralización nacional. Para esta etapa el llamado Partido Comunista Peruano que dirigía la CCP, se había llamado "Bandera Roja" pero continuaba llevando posiciones de la pequeña burguesía radicalizada, y no del proletariado a la dirección del movimiento campesino.

Han destacado especialmente en esta última etapa, las luchas de Canise, de Huncatay, Tual, San Marcos, Pomabamba, Lluch y otras en Cajamarca; de Miramar, Quercotillo, Catacaos, Castilla, Buenos Aires, Limonal, Rinconada, San Francisco y Chocán, La Golondrina y otros en Piura; de Reque, Olmos, San José, Catache, Collique Alto, Espinal, Barniche, Potrerillo, Virú, y los sindicatos de las cooperativas de Cayaltí, de Pucallá y de Pomalca en Lambayeque; las de Eccash en Ancash; las de Calusa, Tres Marias, Rontoy, Hunaya y San Felipe en Huaura; las de Huando, Galeano-Torre Blanca, Boza, y otros en Huaral; como además de los ya mencionados, las de Paramonga, Cartavio y San Jacinto, entre los sindicatos azucareros. Pero en ellas, hasta mediados de 1973 en que se constituyó la Comisión Organizadora y Coordinadora del IV Congreso de la Confederación Campesina del Perú, COC-CCP, la central nacional no jugó ningún papel coordinador, organizador, centralizador, ni dirigente efectivo.

28. Es así como en octubre de 1970, cuando se realiza en Lima el Tercer Congreso Nacional de la CCP, la participación de bases es insignificante, el procedimiento es burocrático y el desarrollo es ajeno al estilo y los métodos de la línea de masas y la alianza obrero-campesina. Por ello la camarilla de Paredes-Llamojha-Montoya que dirigió el certamen fue incapaz para interpretar correctamente la naturaleza de las luchas y para señalar la táctica que correspondía adoptar desde una posición de alianza obrero-campesina.

El Tercer Congreso Nacional, reunido ocho años después de la realización del Segundo Congreso en 1962, a pesar de ser posterior a las formidables experiencias de la práctica de la lucha de clases en el movimiento campesino, no supo recoger ni sistematizar ninguna de las enseñanzas y se limitó, de un lado, a reproducir formulaciones dogmáticas y mecánicas ajenas a la realidad de las luchas y de otro, a combinar apreciaciones y posiciones derechistas con consignas ultraizquierdistas. De esta manera se sealló el aislamiento de la camarilla dirigente de la CCP y se dió paso a la etapa de su descomposición y degeneración definitiva.

29. De 1969 a la fecha, durante la aplicación de la Reforma Agraria por el gobierno militar, reformista burgués de las Fuerzas Armadas del Estado semicolonial, se expropiaron más de 4 millones de has, en todo el país, sin excepciones para el imperialismo o la gran burguesía agraria. La mayor parte de estas tierras han sido transferidas a empresas controladas por el Estado y disfrazadas de cooperativas de trabajadores; y un total de más de 163 mil familias campesinas han sido adjudicadas. Todo esto ha producido confusión y desarme en la conciencia del campesinado. Una correcta interpretación de este fenómeno social y político era indispensable para poder plantear correctamente la conducción de las luchas campesinas. La CCP dominada por la camarilla sectaria y burocrática de Paredes, Llamojha, Montoya, que se hacían llamar del partido Comunista de la Banda Roja pero en verdad no eran sino un puñado de elementos desviados y derechistas disfrazados de izquierdistas, se mostró incapaz de cumplir correctamente esta tarea y condujo a la liquidación de la central campesina.

30. A partir de compañeros provenientes de las filas del proletariado y de otros sectores sociales avanzados de la sociedad, en el curso de los últimos años se fue gestando en el seno del movimiento campesino al impulso de la ideología y la militancia proletaria, una tendencia de lucha por la reorganización de la CCP en base a una línea de masas de alianza obrero-campesina.

Una expresión destacada de la última etapa de esta lucha se dió en ocasión del intento de realización del Congreso Nacional de la CCP en Ecash Carhuaz en mayo de 1973. En dicha ocasión, las delegaciones mayoritarias desenmascararon a la camarilla sectaria y derechista disfrazada de izquierda de Paredes, que tanto daño le había hecho a la CCP y que tan incapaz se mostraba para corregir autocriticamente sus graves desviaciones pues -tas en evidencia ante las masas. Una inmensa mayoría de delegaciones rechazó a la camarilla sectaria y ultraizquierdista de Paredes y desautorizó el evento ordenando su postergación y su preparación democrática, como corresponde a los intereses populares.

Desde entonces comenzó la preparación del IV Congreso Nacional de la CCP bajo las consignas "Por la Unidad Clasista del Campesinado Peruano", "Por la alianza obrero-campesina" y "Por Tierra y Liberación Nacional".

31. En el camino de la preparación del IV Congreso se realizó en Huaura, en agosto de 1973, la Asamblea Nacional Campesina que debía decidir sobre todos los aspectos organizativos del certamen. En dicha ocasión se deslindó campos con otra camarilla derechista disfrazada de ultraizquierdista que se había infiltrado encubierta bajo la delegación de la Federación Departamental Campesina del Cuzco. Puesta en evidencia y desenmascarada en su intento liquidador del movimiento campesino, esta camarilla, jefatada por Llamojha, Pastor Anaya, Leoncio Palacios, y Gabriel Montoya, se retiró del evento a continuar revolviéndose en el estereotipo de la calumnia y en sus intentos de liquidar al movimiento de centralización campesina en base a la alianza con el proletariado.

IV. La Asamblea de Huanra creó la COC-CCP y dió un gran paso adelante en la centralización del movimiento campesino.

32. En esta última etapa el movimiento campesino que dirige la COC-CCP ha avanzado en todos los frentes donde se encuentra presente:
- 1) En Piura; realizando con éxito el Segundo Congreso Departamental, en el sindicato de Buenos Aires en el Alto Piura, en diciembre pasado, deslindando campos con una camarilla ultraizquierdista, divisionista y liquidadora; y conduciendo las tomas de tierra;
 - 2) En Lambayeque, constituyendo la Federación Campesina Departamental, FEDECAL, y agrupando en torno suyo a las principales y más combativas bases del departamento, incluyendo al glorioso sindicato de trabajadores de Cayaltí y a la Comunidad de Reque que recientemente ha conducido un formidable proceso de recuperación de sus tierras usurpadas por el latifundismo; 3) En Cajamarca, consolidando a la Federación Departamental Campesina de Cajamarca, FEDECO, deslindando campos con el oportunismo de derecha seguidista del reformismo burgués, como instrumento de la CGTP; conduciendo importantes procesos de tomas de tierras y realizando con éxito la IV Convención Campesina Departamental en Huacataz en febrero pasado;
 - 4) En Andahuaylas, constituyendo y consolidando la Federación Provincial Campesina de Andahuaylas que realizara su primera Asamblea provincial en enero pasado y aprobara una línea de movilizaciones de masas en la lucha por la recuperación de sus tierras; 5) En Huanra-Sayán, donde la Federación Campesina del valle ha tenido importantes triunfos en la lucha por la expulsión de los hacendados y por el reconocimiento legal de su organización, conquistada en diciembre pasado; 6) En Huaral, Chancay, Aucallama, donde la Federación igualmente ha sabido movilizar a las masas y usar el arma de la huelga para combatir a los enemigos del movimiento campesino clasista y ganar la adhesión de las amplias masas del valle;
 - 7) En la Federación Provincial de Jaén, donde la Federación Zonal de Pauccha marca el paso combativo de la lucha contra las desviaciones ultraizquierdistas y contra los enemigos del campesinado.
33. Mientras que, de otro lado, los sectores del campesinado que se encuentran bajo la influencia de cualquier una de las dos camarillas ultraizquierdistas que hemos mencionado, tanto en diferentes bases aisladas del país como es el caso de la camarilla de Paredes, como concentradas en la Federación del Cuzco, como es el caso de la camarilla de Llamajha, Palacios, Montoya que se hace llamar también comunista pero de la Estrella Roja; se han visto desarmados e incapacitados para enfrentar la ofensiva del reformismo burgués, y han terminado sucumbiendo ante éste. De esta manera el Sinamos ha podido pasar a tomar control de las masas en el Cuzco, desmantelando a la Federación y organizando a la gran mayoría de las bases de la CCP que estaban bajo la influencia de las camarillas ultraizquierdistas y centralizándolas en las Ligas Agrarias.
34. En la etapa que ahora encaramos, el ultraizquierdismo en el movimiento campesino ha pasado a ser un escollo marginal, real y maligno, pero marginal; mientras que el verdaderamente gran escollo que tenemos por delante, en nuestra lucha por conducir al campesinado por la vía de la alianza obrero-campesina, es el reformismo burgués que trabaja en el campo a través de los promotores del Sinamos, del Cencira y de Reforma Agraria, y que cuenta con el poderoso aparato del Estado semicolonial peruano para la realización de sus planes.
35. El actual avance del Sinamos en el control del movimiento campesino puede ser estimado en base a diferentes factores, entre ellos debemos considerar el hecho de que ha constituido ya un total de 67 Ligas Agrarias en trece departamentos, en siete de los cuales ya ha constituido la Federación Agraria Departamental: Ancash, Cuzco, Piura, Puno, Huánuco, La Libertad y Arequipa. En estas Ligas Agrarias, el Sinamos ha centralizado, en muchos casos con métodos autoritarios y burocráticos, con soborno y mercenarismo, a espaldas de las masas, a 682 comunidades campesinas, 103 cooperativas agrarias, y 57 otras bases (tales como Asociaciones de campesinos sin tierras). Como sabemos el Sinamos ha llamado ya a la realización de la Asamblea de constitución de la Confederación Agraria Nacional para julio próximo.

36. Al constituirse en la Asamblea Nacional Campesina de Uaura la Comisión Organizadora y Coordinadora del IV Congreso, en base a la afirmación de algunos principios de organización clasista y de democracia sindical y a los objetivos generales formulados en las consignas que se adoptaron; la Comisión tenía todas las posibilidades de albergar en su seno a algún oportunista como efectivamente fué el caso; ya que no habíamos tenido ocasión de examinar de cerca su participación directa en la práctica de la lucha de clases.

El desenmascaramiento de éste se produjo en la primera manifestación de lucha de clases donde le tocó a la COC cumplir destacado y justo rol en defensa de los principios clasistas: al encarar el intento divisionista y liquidador de realizar el II Congreso Fedecap bajo condiciones de amenaza autoritaria y antidemocrática de una camarilla ultraizquierdista, en El Peñal, comprensión de la Comunidad de Catacaos en octubre de 1973. Allí Gilberto Yamuca, escoria sobreviviente de las camarillas de Paredes y de Llamojha, Montoya, al romper con la CCP y calumniarla así como a sus dirigentes, apoyando la reunión sectaria y antidemocrática con el único fin de obtener un cargo de dirección y de evitar los maltratos de la camarilla, quedó desnudado en su oportunismo y ameritó su expulsión de la Comisión. Lo que fué acordado por ésta en su siguiente Asamblea y comunicado al pueblo en el Boletín Voz Campesina.

La Comisión, luego de la expulsión del elemento degenerado Gilberto Yamuca, llenó el cargo con la cooptación del c. Secretario General de la Federación de Uaura-Sayán, c. Félix Honores Vega, quien recibió respaldo de su base para el ejercicio de esta función y cumplió en la medida de sus posibilidades con la tarea encomendada.

De otro lado, el c. Juan Blanco, de la Federación de La Convención uno de los encargados del Sur, poco después de la Asamblea de Huaura abandonó la lucha por las posiciones acordadas y pasó a conciliar con la camarilla sectaria y ultraizquierdista en su base. Dejó, simultáneamente de asistir a la Comisión con la cual nunca se comunicó. El c. Blanco quedó objetivamente fuera de la COC y produjo un vacío en los trabajos de la CCP en el Sur del país, el que no pudimos llenar hasta el momento.

37. Luego de un sereno y meditado estudio, la Comisión resolvió ratificar en sus cargos de asesores de la CCP a los cc. Ricardo Letts y Laura Callier. Respecto del primero podemos decir que ha cumplido cabalmente con las tareas encomendadas, mientras que la Dra. Callier ha mostrado que sus múltiples ocupaciones en favor del pueblo no le permiten cumplir satisfactoriamente con las tareas que demanda la labor de asesoría de la CCP.

Por esta razón y por ser la tarea de asesoría de la central campesina un asunto de gran envergadura la COC en otras Asambleas volvió a estudiar el problema de los asesores y reforzó este importante frente de trabajo obteniendo el concurso de el CEDES y particularmente del c. Angel Delgado, así como, posteriormente los muy importantes servicios del Dr. José Oña, compañero de luchas populares y eficiente profesional quien tiene ahora a su cargo diversos trabajos de asesoría. También se ha obtenido el concurso del c. Diego Gargía Sayán, en lo legal, quien colabora de tiempo reciente. Comprendemos, sin embargo, que las tareas centrales de asesoría están todavía lejos de estar adecuadamente cubiertas por este equipo por tanto nuevos esfuerzos deben ser hechos para reforzarlo.

(El CEDES es un comité de estudiantes de derecho para la ayuda legal a las organizaciones populares que lo requiera).

38. Desde su constitución la COC-CCP ha sido un factor conciente en la lucha del pueblo por la centralización sindical clasista. Por ello concurrí, con una numerosa y representativa delegación plena, a la Asamblea Nacional Sindical de la Oroya, prestando su respaldo a los acuerdos y a la línea general allí adoptada.

Sostiene la COC-CCP que la lucha por la centralización sindical clasista es parte indispensable de las tareas por la forja de la alianza obrero-campesina y que por ello es necesario tener muy en claro que las cuatro llamadas centrales sindicales actualmente existentes no son alternativas proletarias sino más bien organismos para desmoralizar y dispersar las luchas del pueblo. Por ello estamos comprometidos con una cen -

tralización sindical clasista que se estructura orgánicamente al margen de las centrales existentes y que lucha en su seno contra las tendencias burguesas allí dominantes.

Con esta concepción general la CCC-CCP concurre, a combatir las concepciones erróneas, al llamado Plenario Nacional Sindical de la Cantuta en diciembre pasado y allí constató graves desviaciones que denunció resueltamente: falsificación de credenciales y sustitución de las organizaciones de masas; posiciones sindicalistas pretendidamente revolucionarias, desviaciones ultrazquierdistas en la apreciación de la coyuntura y de las tareas e incluso intentos fracasados por desconocer a la CCC-CCP y a la Asamblea de Huaura como representantes auténticos del campesinado nacional (y para reconocer a la camarilla insignificante de Lamajha, que se ha hecho presente).

Con el objetivo de luchar por los principios del sindicalismo clasista, en defensa de los acuerdos de la Asamblea Nacional de Huaura y la Asamblea Nacional Sindical de la Oroya, la CCC-CCP concurre, también con una delegación fraternal, al Congreso de la CGTP en marzo pasado. Allí, con pueriles argumentos de "falta de espacio" y "solicitud retrasada" la camarilla que controló el certamen rechazó nuestra delegación impidiéndole ingresar. La verdadera razón de su proceder fué, por supuesto, para evitar que los dirigentes de la CCP denunciáramos los múltiples crímenes antipropietarios cometidos por la camarilla traidora de Espinoza, Gamarra y Chávez que conduce a la CGTP tras del reformismo burgués y tras de los intereses antinacionales de una superexplotación extranjera.

39. La CCC-CCP responsablemente se ha hecho presente en los certámenes campesinos de diversas partes del país cada vez que fué posible. Delegaciones de la Comisión han participado en: el II Congreso de Fedecap en Piura, la IV Convención de Cajamarca, la Primera Asamblea Provincial de Andahuaylas y en Asambleas de la Federación del valle de Huaura como del valle de Huaral.

La CCC-CCP con sus delegaciones han asistido a reuniones con la Federación Provincial de Satipo y con la Federación Provincial de la Convención con el fin de explicar los objetivos de la lucha por la centralización campesina y las tareas en torno a ella.

Los intentos de la Comisión de poner en marcha, en coordinación con la Federación de Uauca y la Federación de Huaral, las tareas de organización de la Federación Campesina Departamental de Lima, no tuvieron éxito por cuanto las ofensivas de los enemigos de la alianza obrero-campesina desde la CGTP, desde la camarilla de Tarma y desde el Sinamos; en ambos valles, nos obligaron a distraer fuerzas en estos combates. Sin embargo, los trabajos iniciados permitieron establecer una relación activa con la Federación Provincial de Cajatambo y prestarle nuestra colaboración en sus luchas.

40. En sus Asambleas Ordinarias la CCC-CCP, aparte de discutir los múltiples problemas relacionados con la organización material del certamen, ha centrado sus debates en los problemas de la lucha de las masas campesinas que le fueran sometidos a consideración por las bases. En función de los acuerdos producidos han sido emitidos pronunciamientos sobre los más importantes de estos, difundiéndose luego a nivel nacional, en todas las bases.

Los pronunciamientos han sido:

- sobre la recuperación del fundo Montegrando arrebatado por los latifundistas a la Comunidad de Reque y tomado por los comuneros de Reque en una justa acción de masas, brindandoles nuestro respaldo y señalando el ejemplo.
- sobre la recuperación del fundo Rogocijo por el sindicato de la CAP Humaya del valle de Huaura y por delegados de todas las bases de la Federación, y la lucha contra el Tribunal Agrario que se pronunció a favor del latifundista y contra el decreto-Ley 20554 que fué promulgado para beneficio del la -

tifundismo; brindando nuestro respaldo al movimiento campesino y denunciando a nuestros enemigos.

- sobre las múltiples luchas del movimiento campesino que se orienta por la línea de masas de alianza obrero-campesina, dándoles nuestro entusiasta apoyo y denunciando la represión desatada por el gobierno amenazando la realización del IV Congreso; y pronunciándonos por la defensa del certamen con la fuerza de las masas organizadas.

Asimismo la COC-CCP publicó dos Boletines, el primero con los materiales aprobados en la Asamblea de Huanra que le dió nacimiento, y el segundo con los materiales en torno a la preparación del Congreso Campesino de Piura y materiales polémicos para discusión en bases. En la presentación de los materiales polémicos para discusión en bases, en el Boletín Nº 2, se cometió un error editorial al no poner que se trataba de un punto de vista personal y preliminar del Asesor, error que ahora se señala y se enmienda.

Igualmente la Comisión ha reproducido en miles de ejemplares y hecho circular por todo el país los diversos pronunciamientos de bases que les fueron hechos llegar.

41. La Comisión, por último, ha cumplido con la formidable tarea de organización del material de este certamen nacional, en coordinación sobre todo, con la Federación Campesina de Huaral.

El Grupo Popular Cultural y Artístico, Yuyaskani, en una expresión más de su actividad práctica al servicio del Pueblo ha hecho trabajos de propaganda y difusión y se ha puesto al servicio incondicional del movimiento campesino que dirige la CCP.

El periódico Prensa Sindical Clasista nos ha brindado las páginas proletarias de sus diferentes números para propagandizar nuestras luchas y agitar nuestras consignas.

Más de 8 mil convocatorias han sido impresas y distribuidas a nivel nacional. Más de 20 mil afiches de diversos tipos, decenas de miles de volantes y pronunciamientos han sido hechos circular.

Hemos organizado, instruido, acreditado y enviado al campo más de 10 brigadas con más de 50 colaboradores estudiantiles a recorrer bases campesinas invitando al Congreso.

Hemos organizado una oficina permanente para la asesoría y la ayuda diversa a las bases que la demanden. Para ello el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Católica, base del Fentup nos cedió su local. También, provisionalmente, el Centro Cultural de Información Católica cedió el suyo.

Dentro de lo limitado de nuestros recursos y nuestras aptitudes, hemos atendido, con el objetivo de servir al pueblo, todo aquello que estuvo a nuestro alcance. Muchos cc., provenientes del proletariado urbano, del movimiento estudiantil y de la intelectualidad progresista han colaborado con nosotros y han cumplido una abnegada y meritoria labor.

...

V.- LAS PERSPECTIVAS MUNDIALES PARA LOS PUEBLOS SON BUENAS; LA SITUACION SE PRESENTA FAVORABLE AL AVANCE DE LAS LUCHAS DE LAS MASAS POPULARES

42.- En el mundo actual, las luchas de las naciones y los pueblos oprimidos, coloniales y semicoloniales, contra el imperialismo y el colonialismo marcan la tendencia principal del desarrollo de la humanidad. La principal tendencia del mundo actual es la revolución de Liberación Nacional de la opresión imperialista.

Nuestro pueblo y todos los pueblos del mundo han contemplado con intensa admiración cómo un pequeño pueblo, el heroico pueblo de Vietnam, ha sido capaz de derrotar a un agresor gigantesco y poderoso. Vietnam nos da un ejemplo imborrable, por eso no lo tememos al imperialismo y sabemos que a la larga lo hemos de vencer y lo expulsaremos de nuestro país. Por eso también, tenemos muy en serio la lucha contra el imperialismo, porque conocemos su carácter criminal y su fuerza destructora y asesina.

43.- El mundo actual se encuentra profundamente conmocionado por la agudización de las luchas. Contemplamos la descomposición más avanzada del imperialismo y la profunda crisis del imperialismo yanqui. Las contradicciones entre los países imperialistas se agudizan y en especial se desarrolla la lucha entre las dos superpotencias: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Estas super-potencias se juntan y se ponen de acuerdo para atomizar y dominar al mundo en base a su arsenal de bombas atómicas, pero a continuación se disputan entre ellas para ver cuál de las dos consigue sacar el provecho mayor en la explotación de los demás países del mundo, incluyendo, particularmente, los intentos de someter a su dominio completo a los países capitalistas desarrollados.

La Unión Soviética ya no es más un país socialista, desde hace años se ha transformado su Estado en un Estado socialimperialista, socialista de palabra, imperialista de hecho. Su intervención armada contra el pueblo de Checoslovaquia, su interferencia en los asuntos de Egipto, Pakistán, Camboya y otros pueblos así lo demuestra. Sus acciones agresivas contra China y su conducta general van des- enmascarando cada vez más su verdadera esencia imperialista.

44.- En el Asia, la lucha continúa en Camboya contra la camarilla reaccionaria de Lon Nol que se sostiene, apoyado por el imperialismo estadounidense, en la capital y otras dos o tres ciudades, mientras que las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional avanzan en todo el territorio. En Vietnam, el pueblo vietnamita persiste resueltamente en su lucha por la reunificación del país y la liquidación de la reaccionaria camarilla de Saigón a través de la consulta democrática en aplicación de los acuerdos de Paz que determinaron el cese de fuego y la expulsión de las fuerzas de Estados Unidos.

El pueblo de Corea lucha también por la reunificación de su país, dividido arbitrariamente por el imperialismo y mantenido en esta situación por las fuerzas armadas del imperialismo estadounidense que se encuentran estacionadas en el Sur.

45.- En el Medio Oriente, tanto el imperialismo estadounidense como el socialimperialismo soviético maniobran detrás de Israel y de Egipto para mantener una situación de tensión permanente en el área y ofrecerse como únicos salvadores, mientras que a la vez aprovechan para tomar control de la situación y apoderarse del petróleo de los pueblos árabes, que eso es lo que buscan con sus maniobras.

Las justas demandas del pueblo palestino para establecer un Estado independiente y expulsar al sionismo israelí, sólo podrán ser alcanzadas perseverando en la lucha, actuando independientemente y basándose, todos los pueblos árabes, en sus propios esfuerzos.

46.- En África, los pueblos de las colonias portuguesas las dos primeras y República Independiente, recientemente liberada de la dominación colonial portuguesa la última; el pueblo de Zimbabwe, en el Estado racista de Rhodesia; el pueblo de Namibia y Azania, en el Estado racista de Sudafrica y su dominio de Africa Sud-Occidental; luchan resueltamente por su Liberación Nacional.

En toda el Africa, las luchas por salvaguardar la independencia Nacional, defender la soberanía estatal y alcanzar la Liberación Nacional, han seguido avanzando triunfalmente, y los pueblos africanos han logrado nuevas y grandes victorias contra el racismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo y el intento de las superpotencias por imponer su voluntad.

El derrocamiento reciente de la sanguinaria dictadura fascista y colonialista del Portugal, expresión de la descomposición del colonialismo, brinda nuevas perspectivas de triunfo para el pueblo portugués y para los pueblos de sus colonias africanas.

47.- En América Latina, el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular en Chile, y el asesinato del Presidente Allende y de miles de trabajadores y hombres y mujeres del pueblo de Chile, por parte de las Fuerzas Armadas chilenas, es expresión de los avances del imperialismo estadounidense en la recuperación del control directo sobre el Estado en los países latinoamericanos donde lo había perdido; y es también expresión de la incapacidad de la absurda teoría de la "transición pacífica" para orientar a los pueblos oprimidos en la lucha contra sus opresores.

El pueblo de Chile vive un profundo drama represivo y se encuentra, por el momento, desarmado y desorganizado para enfrentar a sus colosales enemigos. El imperialismo estadounidense dirige esta represión de acuerdo a sus intereses; pero no sólo en ello está la explicación del drama chileno, al socialimperialismo soviético, que predica la vía de la "transición pacífica" es plenamente responsable por haber desarmado ideológica y orgánicamente a las masas con esta concepción estratégica y táctica.

48.- Pero el pueblo aprende de sus luchas, resiste y se organiza y cuenta con nuestro más decidido respaldo.

En la actualidad, en la América del Sur se han instalado gobiernos de dictadura militar fascista en Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile, y las amenazas que se ciernen sobre nuestra patria por parte del imperialismo estadounidense que controla estos países, son reales, Brasil codicia nuestro petróleo del Oriente; y los monopolios industriales yanquis que controlan ese país tienen urgencia de obtener un abastecimiento seguro y barato de energía petrolera. He allí un aspecto fundamental del problema internacional existente que se expresa a través de complicadas disputas con Chile y con Bolivia.

La tendencia a la solución del conflicto no hace pensar que tendrá que ser la guerra internacional la vía inevitable. La forma principal como se expresa este conflicto es a través de la presión para introducir modificaciones políticas al interior del gobierno peruano, favorables a estos intereses extranjeros.

49.- En nuestro país, desde 1968 se ha instalado un gobierno militar reformista burgués, ejercido por las Fuerzas Armadas. Este gobierno representa intereses de la burguesía nacional asentados en el Estado y como tal es parte de los enemigos del pueblo; y al desarrollar su programa de reformas, intensifica la explotación de las masas, intentando una acumulación capitalista de base nacional.

50.- El Gobierno Militar Peruano viene realizando una serie de reformas de acuerdo a su concepción de burguesía nacional, pero estas no resuelven los problemas fundamentales del país, y aunque el gobierno lo pretenda en su propaganda, estas reformas no liquidan ni conducen a la liquidación de la dominación imperialista, ni menos aún en toda forma de explotación - como también lo pretenden. Por el camino de

reformas que han emprendido, con los métodos de la burguesía nacional y bajo conducción de las Fuerzas Armadas del Estado semicolonial, es imposible conseguir la solución de los problemas del país: la dominación imperialista y el atraso de la economía y de la agricultura en especial. Toda la historia universal así lo demuestra. [1]

- 51.- Sin embargo, la situación política que se presenta en el país, es casi enteramente nueva para el Perú, y las masas no han tenido experiencias propias que puedan haberlas aleccionado, a través de la práctica, respecto de la naturaleza de la lucha de clases, bajo gobiernos de burguesía nacional.

Para el pueblo y dentro de él para el movimiento campesino, la tarea central es la lucha por la Liberación Nacional y la Democracia Popular que señala como objetivo estratégico la destrucción del Estado burgués semicolonial y la intervención en la acción revolucionaria de las masas de un Estado y gobierno nacional, Democrático y Popular.

Esta tarea nos exige acumulación de fuerzas en medio de las luchas cotidianas que en la actual situación, en la generación de un movimiento popular independiente de la burguesía. Los terratenientes, exigen aprovechar las contradicciones inter-burguesas actuales entre el gobierno de burguesía nacional y los terratenientes, grandes burgueses intermediarios, el imperialismo norteamericano y el gobierno USA.

En el caso del campesinado significa aprovechar las concesiones que la política de burguesía nacional hace a las masas para intentar ganar su apoyo e intensificar la explotación para su acumulación de base nacional, pero que el pueblo no deben llevarlo al apoyo del gobierno militar sino a desenmascarar su conciliación con los terratenientes, grandes burgueses y yanquis llamando a las masas a luchar por el logro de sus objetivos estratégicos.

- 52.- Las amplias masas del pueblo sufren de la explotación y de la opresión de las clases dominantes, y luchan resueltamente por su liberación Nacional.

El gobierno militar, al no poder resolver los graves problemas del país, y al extender el dominio del capital, no hace sino agudizar y exacerbar las contradicciones básicas de la sociedad y estimular la lucha de clases; aunque pretenda suprimirla por decreto, aunque predique la armonía entre las clases.

Por ello la perspectiva para el movimiento popular y el movimiento campesino en particular no es mala sino buena. Por delante tenemos la tarea de forjar, en la lucha, la alianza Obrero-Campesino y prestar nuestro concurso a la constitución de un Frente de todos los sectores del pueblo de todos los sectores que luchan contra la coalición oligárquico-imperialista y la política conciliadora del Gobierno de burguesía nacional.

Planteamientos y Ponencias que presenta la
Delagación de Campesinos del Valle Santa -De
partamento de Ancach. : TAMBO RTAL AMAUTA RINCONADA Y
VINZOS.

CONSIDERANDO :

- 1.- Es fundamental para el campesinado de nuestra Patria la Centralización de sus luchas orientadas bajo los principios del Sindicalismo Clasista, junto con la Alianza Obrero-Campesina que levante combativamente la Confederación Campesina del Perú y su Comisión Organizadora en su magno Congreso Nacional.
- 2.- Que ésta es una lucha que el campesinado desarrolla contra sus enemigos de clase terratenientes y gamonales, que conjuntamente con los burgueses y el Imperialismo, así como contra el actual Gobierno, que defiende los intereses contrarios al campesinado. Estas luchas las tenemos que librar los trabajadores agrícola en alianza Obrero-Campesina.
- 3.- Que este evento nos brindará las experiencias de Combate de las masas campesinas en lucha por sus intereses y sus sagrados derechos que clasistamente tenemos que recoger y que deben servir de material de base para enrumbar más justamente las tareas que como clase revolucionaria atañe al proletariado agrícola y al campesinado en general.
- 4.- Que la actual situación en nuestras bases en la provincia del Santa, es de una general debilidad organizativa; producto de la implantación de la política del Gobierno, que no ha variado en lo sustancial nuestra condición de asalariados (actuales socios cooperativistas) eventuales y pequeños feudatarios, manteniéndose por lo tanto nuestra situación de explotación y opresión, agudizada por la continua elevación del costo de vida, lo que nos hace ver que se nos engaña al decirnos que "Ya so mos dueños de la tierra". "Que el patrón, ya no comerá más de nuestra pobreza" etc.etc., mentiras que son rechazadas por la propia realidad.

También la existencia de la Ligas y Federaciones traídas desde las oficinas del SINAMOS que no representan los intereses de clase y - son una amenaza para la independencia del campesinado santano.

POR LO TANTO ACORDAMOS :

- Saludar y desear que este magno evento del IV CONGRESO de la CCP sea coronado con la participación combativa de las masas campesinas, con éxito.
- Manifestar nuestra resuelta voluntad de reconstruir el movimiento sindical e integrarnos a la Confederación Campesina del Perú , luchando contra todo aquello que atente contra esta sagrada tarea .
- Damos a conocer a todos nuestros hermanos de clase, los problemas que nos aquejan a los campesinos del valle Santa , pidiendo:
 - a.- Que se respete la intervención de la organización Sindical en primera instancia en las reclamaciones que se susciten entre los trabajadores de la cooperativa, sobre asuntos de trabajo o cumplimiento de Leyes Laborales, y en segunda instancia sean deslindados por la autoridad de trabajo y no por el SINAMOS.
 - b.- Que se agilice el trámite de jubilación, evitándose el trámite burocrático y engorroso que predomina hasta la fecha.
 - c.- Que se exonere del pago de impuestos del 1% de Servicios Personales, por no beneficiar directamente en nada a los trabajadores.
 - d.- Solicitar postergación del pago de la Deuda Agraria, por el término de cinco años como mínimo, así como la exoneración del pago de intereses, hasta que las cooperativas se fortalezcan económicamente.
 - e.- Que los sueldos y salarios de los trabajadores estén de acuerdo con el alza del costo de vida, como mínimo, respetándose los acuerdos tomados en asamblea general .Así mismo pedimos un dispositivo legal, facultando a las organizaciones sindicales el control, de precios de las subsistencias.
 - f.- Que el Estado sostenga el pago de los Maestros de las escuelas de los fundos cooperativizados, ya que los habitantes y trabajadores de los fundos agrícolas, pagan im -

...../

- puestos de toda clase como cualquier otro ciudadano.
- g.- Que se exonere a la cooperativa del pago del Seguro Social (6% por trabajador) que tiene que pagar como empresa, ya que también a nosotros de nuestros salarios nos descuentan el 3 % ; Al mismo tiempo pedimos que el servicio que presta sea eficiente, de lo contrario, se nos exonere también de dicho pago.
 - h.- Pedimos que el Gobierno asuma los gastos que ocasiona las defensas del río Santa y de canales de riego para la zona de colonización, en Cascajal. También se pide que estas mismas obras se realicen planificadamente y con oportunidad, obras que deben ser supervisadas en su ejecución por los mismos trabajadores.
 - i.- Pedimos el total desalojo de los terratenientes que continúan en el valle Santa (Cascajal) que hasta ahora son intocables por contar con el apoyo del Ministerio de Agricultura.
 - j.- Solicitamos la construcción de carreteras que eviten el alza del costo de fletes por transporte de nuestros productos.
 - k.- Que se derogue el Decreto 20043, últimamente promulgado a raíz del suceso en Sider-Peru, que atenta contra la estabilidad Laboral.
 - l.- Que se respete la Libertad de Organización y de expresión.
 - ll.- Que se otorgue los créditos necesarios que a nivel de cooperativas, se requieran para atender en forma integral las necesidades existentes (Costos de producción, servicios, y otros) Así mismo pedimos que no se condicionen los créditos, con la obligación del pago de la deuda agraria.

¡ POR UNA AUTENTICA REVOLUCION AGRARIA

¡ POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

¡ POR LA REORGANIZACION DE LOS SINDICATOS CLASISTAS EN EL VALLE SANTA.

¡ POR LA ALIANZA OBRERO-CAMPESESINO

¡ POR EL EXITO DEL IV CONGRESO DE LA OCP.

DELEGACION DE CAMPESESINOS DEL VALLE SANTA.

CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES BASES:

TAMBO REAL
VINZOS
RINCONADA
AMAUTA.

Santa, Mayo 1, 1974.